

ESPAÑA Y SU DEFENSA EN 1995

Rafael L. Bardají
Ignacio Cosidó

INSTITUTO DE CUESTIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR (INCIPE)
1995

Las publicaciones del Incipe no reflejan necesariamente los puntos de vista del Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior ni de sus patrocinadores.

ESPAÑA Y SU DEFENSA EN 1995

Rafael L. Bardají

Ignacio Cosidó

INCIPE

Madrid, Julio de 1995

El Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE) es una fundación cultural privada sin finalidad de lucro reconocida por el Ministerio de Cultura. En 1994 recibió aportaciones económicas de las siguientes entidades: Argentaria, Banco Central Hispano, Fundación BBV, Instituto Nacional de Industria, Repsol y Telefónica. El INCIPE recibe además ayuda desinteresada de otras entidades públicas y privadas y personas individuales.

Edita el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior
Almirante 30, 28004 Madrid. Teléfonos: 532 66 61 y 522 77 50. Fax: 532 96 28
Maquetación y composición: microPrint Ibérica

Indice

Convicción y política de Defensa

La defensa es, para el mundo actual, una política desagradecida. Vinculada a las pulsiones más oscuras del hombre, la violencia, la destrucción y la muerte, es vista por muchos como una necesidad malsana y, por no pocos, como una perversión social a combatir.

A casi nadie le gusta pagar impuestos, pero se acepta. Tampoco a casi nadie le gusta gastar miles de millones de nuestras pesetas en los ejércitos, sólo que en este caso se acepta peor. Sobre todo en tiempos de paz —y mucho más si, como ahora, el entorno parece relajado y benigno— cuando gastar en defensa se ve como una inversión lujosa, que detrae recursos del Estado que podrían destinarse a obras sociales más perentorias. Al fin y al cabo —se argumenta— ¿para qué comprar más aviones, barcos y carros de combate, para qué entrenar más y mejor a los soldados, si no se los va utilizar jamás?

Y es una lógica lícita, aunque equivocada. En primer lugar, porque en muchas ocasiones la paz se ha mantenido gracias a disponer de una clara fuerza militar. Y, aunque no sea ese el caso, porque los ejércitos son como un seguro antirrobo a escala nacional. Más vale pagar poquitas cantidades a menudo, que quedarse sin nada en un descuido. El antiguo Secretario de Estado para la Defensa, Eduardo Serra Rexach, utilizaba una metáfora muy apropiada: casi nadie espera a ser desvalijado para instalar una puerta blindada que defienda su hogar. Con la defensa tampoco cabe esperar.

El problema es que la defensa, un eufemismo de lo inevitable, la guerra, aún estando sancionada como un derecho legítimo por la Carta de Naciones Unidas, socialmente se han convertido en un fenómeno estigmatizado. A pesar de que los ministerio de la guerra cambiaran sus nombres por los de defensa, defensa y guerra son, prácticamente, inseparables. Incluso cuando la guerra se hace para llevar la paz (justificación de los rusos en diversas regiones limítrofes, especialmente Chechenia), o la ayuda humanitaria, misión altruista en medio del horror y el espanto (notablemente en Bosnia y Ruanda).

Donde hay un soldado es porque a su alrededor hay, ha habido o puede haber violencia.

Esta condición exige que los responsables de un departamento tan especial e importante para la supervivencia de un Estado como es el Ministerio de Defensa posean una convicción y fuerza mayor que lo requerido para gobernar otras parcelas de la administración. Para convencer a los ciudadanos de que la labor del Ministerio de Defensa no sólo es relevante, sino que es vital, es preciso no disfrazar su cometido, sino defender la peculiar naturaleza de los ejércitos, instrumentos de poder en tiempos de paz y máquinas para la victoria en tiempos de guerra.

Un soldado —y mucho menos un general— no puede ser pacifista, aunque, como todos, odie la guerra. Sin embargo ama —o debería amar— la institución en la que sirve. Y sirve si está dispuesto a cometer el máximo sinsentido desde la óptica de un civil: dejarse matar por defender unos intereses abstractos de su comunidad. ¿Qué interés puede tener una persona muerta?

El hecho es que los ejércitos no son ninguna empresa como la Ford o la IBM, responden a otra lógica y sus mecanismos internos apuntan a un distinto compromiso, en el peor de los casos, el sacrificio máximo de la vida. Algo que difícilmente aceptarían sindicatos y trabajadores de una planta de producción, valga el caso.

Para convencer a un joven, en el esplendor de su vida, de que se prepare para eso y a un oficial a que ponga en riesgo la vida de sus

hombres y mujeres, hace falta mucha convicción. Igual que para persuadir a la gente, en general, de que con sus impuestos se paguen satélites, cazas, obuses, munición y botas.

La convicción de un gobierno, de un ministro, de los responsables políticos no sólo se transmite con buenas y bonitas palabras, ni siquiera con símbolos conmemorativos ni con concesiones de medallas, aunque todo ello sea necesario. El compromiso de un gobierno con la defensa del país se mide, esencialmente, por el nivel de recursos económicos que destina a sus fuerzas armadas. Sin el dinero necesario, las declaraciones no son más que falsas promesas.

En los últimos años, hemos visto cómo ejercicio presupuestario tras ejercicio presupuestario, el dinero destinado a la defensa de España se recortaba inexorablemente. En 1994, el ministro de Defensa, Julián García Vargas, anunció el punto de inflexión de esa tendencia y el lentísimo recuperar del presupuesto de su ministerio, que pasaría del escaso 1'2 por ciento del PIB a casi el 1'3 por ciento.

Sin embargo, como veremos en las páginas que siguen, dicha promesa no llegó a cumplirse. El gobierno, por decisión soberana en Consejo de Ministros, impuso unos recortes al gasto a fin de contener el déficit del Estado que redujeron, una vez más, el dinero de la defensa.

No es éste el momento de analizar las consecuencias prácticas - dramáticas- de sostener el esfuerzo defensivo con mínimos históricos, se verá más abajo. Simplemente subrayar el hecho de que ha vuelto no ya poco creíble, sino increíble la voluntad del ejecutivo hacia las fuerzas armadas.

Y lo que es más graves, ¿cómo se puede convencer a los ciudadanos de que la defensa es necesaria, si cada año el gobierno le destina menores recursos? Es más, ¿cómo se puede ensalzar la vocación y los valores de quienes se visten de uniforme, no sólo en Bosnia, Angola o El Salvador, donde llevan el azul ONU, sino aquí, en España, en el día a día de su profesión, cuando se promete, por ejemplo, la equiparación temporal del servicio social sustitutorio a la del servicio militar obligatorio?

Cabe incrustar los ejércitos en la sociedad de la que emanan y de la que forman parte, pero su "civilización" choca con unos límites importantes. Sin valores castrenses no pueden darse ni la cohesión de la tropa, ni la obediencia, ni la autoridad moral de los oficiales. Por no hablar de la entrega y el sacrificio.

Y sin dinero, ese universo simbólico, esencial en lo militar, se erosiona y desgasta hasta convertirse en frustración, malestar e inoperancia.

España acaba el siglo en una situación internacional aparentemente más segura que hace unos pocos años, pero sin duda confusa. Nuestros hombres cumplen labores humanitarias frente a contendientes y agresores en lugares donde nunca antes podríamos haber pensado, realizan bombardeos contra "enemigos" desconocidos, protegen a los pesqueros frente a socios y aliados con los que creíamos que jamás tendríamos problemas y siguen con ojo vigilante cuanto sucede a nuestro alrededor.

Cierto, actualmente la diplomacia juega un papel muy relevante en la prevención y resolución de crisis internacionales. Pero los pescadores necesitaron, aunque simbólicamente, algo más que la mediación y oficios de Javier Solana. Necesitaron de la protección de nuestras patrulleras. Y posiblemente mejor hubiera sido una fragata, de haber estado disponible y de haber contado el gobierno con la suficiente valentía.

Dos son los males que aquejan a nuestra defensa, insuficiencia de medios e insuficiencia de voluntad, ambos indisolublemente unidos. Y a ambos tendría que darse inmediata respuesta.

II. LAS FRUSTRACIONES DEL ENTORNO ESTRATEGICO

Tal y como lo describen los analistas del International Institute for Strategic Studies (IISS) de Londres en su prestigiosa publicación *Strategic Survey 1994/95*, 1994 ha sido un año dominado por la impotencia: los líderes del mundo, en especial el occidental, "han tenido poco tiempo o inclinación para iniciativas firmes o positivas en los asuntos internacionales... Cuando los dirigentes han sido decididos, a menudo han calculado mal el correcto equilibrio entre el uso de la fuerza y la confianza en la diplomacia...".

La primera gran característica del entorno estratégico es la ausencia, cinco años más tarde del colapso comunista y del viejo orden de la guerra fría, de un liderazgo claro y decidido. Los Estados Unidos, a quienes algunos le atribuyeron una unipolaridad estelar tras la desaparición de la URSS, han dado muestras de todo, menos de estar a la altura de la circunstancias.

Ciertamente, el presidente Clinton fue elegido sobre una plataforma en la que arreglar los asuntos domésticos era lo prioritario. Y nadie puede culparle por ello. Sin embargo, sí se le puede criticar su inconsistencia a la hora de resolver o tratar los asuntos internacionales: Somalia fue una operación mal planificada que acabó en la dimisión del entonces -y hoy fallecido- secretario de Defensa, Les Aspin; Haití, una invasión cuya agenda secreta no era sino promover una mejora de la aceptación pública del presidente.

El único test serio de la diplomacia aliada, la guerra en Bosnia, no ha hecho sino enfatizar lo errático de la posición americana en el orden mundial que se está forjando. Por un lado, la Casa Blanca no ha dejado de considerar a los serbios los verdaderos culplables de la situación en la antigua Yugoslavia, pero, por otro, ha evitado el compromiso militar que solicitaba de sus aliados europeos, una intervención armada terrestre. Es más, siempre partidarios de "operaciones quirúrgicas" aéreas, sorprendieron a todos con su amenaza de retirarse del embargo-con todos sus sistemas de mando, control y comunicaciones, que dan hoy apoyo vital a la ONU y a la OTAN en la zona-, y con el deseo de suministrar armamento a los bosnios musulmanes.

Las vacilaciones ante una Rusia enfangada en una cruenta guerra contra Chechenia, los guiños de Washington hacia los fundamentalistas del Frente Islámico de Salvación (FIS) en Argelia, las trifulcas económico-comerciales con Japón, han empañado uno de los pocos logros de la administración americana este año, liderar una positiva política de contraproliferación nuclear.

El vuelco electoral hacia el bando republicano en el Congreso y la proximidad de la campaña presidencial vuelven más difícil aún el levantamiento de la autoridad global de la que hasta hace poco los EEUU disfrutaron.

Al igual que la red Internet que inventaron, carente del liderazgo americano y sin ningún país que pueda o quiera reemplazarlo, el mundo se encamina a un orden sin centro, aunque no necesariamente descentrado.

La segunda característica del entorno viene dada por el excesivo eurocentrismo de las instituciones de seguridad europeas. Eurocentrismo, además, en el sentido más limitativo de Europa, la Europa occidental, agrupada en torno a la Unión Europea (UE). Por una parte, la UE se ha dedicado a la reflexión sobre la viabilidad de las condiciones del Tratado de Maastrich, a la vez que intentaba ajustarse a la ampliación de sus tres nuevos miembros, Austria, Suecia y

Finlandia. A su vez, la Unión Europea Occidental (UEO) lidiaba con los diferentes compromisos de sus 27 miembros (entre miembros de pleno derecho, asociados y observadores) y dedicaba gran parte de su tiempo a dilucidar si mantenerse como una institución claramente separada de la UE, subordinarse a la misma o, por contra, fusionarse a ella. Todo sin perjuicio de convertirse en la práctica en el pilar europeo de la OTAN.

Mientras, alrededor se daban iniciativas, como la brigada aérea franco-británica, el cuerpo de ejército para el Mediterráneo, la flota del Mediterráneo, etc., que, con su proliferación, venían a complicar el panorama institucional de la seguridad en Europa.

Pero la lástima es precisamente esa: casi todo, en este año, se ha reducido a resolver cuestiones institucionales, que no es lo mismo que cuestiones internacionales. En el caso de Ruanda, por ejemplo, donde Francia solicitó de la UEO una intervención humanitaria, la organización se limitó a dar carta blanca a París, para que actuara de acuerdo con sus convicciones.

La OTAN, quien pensara que gracias a su reestructuración –sobre el papel– y la propuesta de crear las Unidades de Actuación Combinadas y Conjuntas (CJTF), recobraría el brillo y el dinamismo que siempre había tenido, se ha encontrado con una anomia paralizante, ante las dificultades orgánicas y presupuestarias para plasmar en la realidad sus planes. Es más, tras el fallecimiento de su secretario general, Manfred Woerner, la OTAN se vió, por primera vez en su historia, profundamente dividida sobre quién debía ser su nueva cabeza visible, con vetos y todo a la hora de la elección. El resultado fue la designación de quien se suponía levantaría la menor oposición, el belga Wlly Claes quien, desgraciadamente, se distinguiría más por sus meteduras de pata (en torno a la política hacia el Mediterráneo) y los escándalos de corrupción (el caso Augusta), que por sus buenas lides.

El debate principal de la OTAN, en cualquier caso, ampliarse o no hacia el Este, sigue abierto, dividiendo a los occidentales, frustrando a los centroeuropeos y provocando el despertar del sentimiento de gran potencia en Rusia, quien se ha declarado en repetidas ocasiones en contra de dicha ampliación.

Precisamente, la tercera característica de este incipiente orden estratégico, está relacionada con la aplicación desigual de los principios internacionales que el mundo occidental sigue haciendo en el caso que un problema surja fuera o dentro de las fronteras rusas. Así, el pueblo croata o el bosnio tiene derecho a su autodeterminación, pero en el caso de los chechenos, tienen que respetar el principio de inviolabilidad de fronteras, aunque su respeto se haga mediante una cruel guerra de invasión por las tropas rusas.

Chechenia representa lo peor de la visión occidental de una "realpolitik" mal entendida: se prefiere lo malo conocido –Yeltsin– a la aplicación de las ideas que promovemos, si éstas pueden traernos cualquier otra cosa a conocer. No es la primera vez que el mundo actúa así –recordemos la cobardía mostrada ante la independencia de los bálticos en el 91– y, posiblemente, no será la última.

Y aunque la incontestada invasión de Chechenia deja la puerta a que Moscú se comporte así cuando quiera –incluso violando tratados como el de *Conventional Forces in Europe* (CFE)–, es decir, una implicación estratégica importante para la reconstitución del imperio postsoviético, el silencio cómplice de nuestros gobernantes mientras celebraban en la Plaza Roja de Moscú los fastos del 50 aniversario del final de la Segunda Guerra mundial, a la misma vez que se libraba la desigual e injusta batalla por Grozny, no deja de ser prueba de la cicatería moral de muchos políticos.

La última gran característica del entorno estratégico en 1995 podría ser la revitalización del sentimiento religioso y el impacto fundamentalista musulmán en la estabilidad del Norte de Africa. Hay quien, como el profesor de Harvard Samuel Huntington, cree en una inevitable confrontación de civilizaciones, producto de una nueva frontera o falla que empieza a dibujarse en el mundo: la civilización judeo-cristiana y la musulmana. Y, en cierta medida, es verdad que, con un mapa en la mano, la imagen es preocupante: atentados islámicos en Turquía; crisis de Bosnia; repúblicas caucásicas ex-soviéticas; fuerte oposición en Egipto; Libia, Túnez, Argelia... un gran arco musulmán empieza a abrirse del Atlántico a Pakistán.

Pero no conviene promover fantasmas que no existen, de momento. El mundo musulmán está muy dividido y la ola fundamentalista de la que somos testigos, porque es real, se produce no por la mano de ninguna internacional islámica, sino por la acumulación de fenómenos estrictamente nacionales.

Tal vez el más grave para nosotros sea el caso argelino. Tras la reunión de enero en Roma donde el FIS y demás partidos de la oposición se pusieron de acuerdo sobre una plataforma en contra del gobierno actual de Liamin Zerual, pero de respeto al proceso democrático, la radicalización tanto de los "erradicadores" en el ejército de Argel, partidarios de la eliminación simple y pura de los terroristas y guerrilleros islámicos, así como de la facción armada más cruenta, el G I A, ha llevado a una situación de matanzas indiscriminadas y al fin del incipiente diálogo oposición-gobierno.

El problema es que, en la actual relación de fuerzas, ni el fundamentalismo armado puede derrocar al gobierno e instaurar una república islámica, ni el ejército puede acabar con la guerrilla fundamentalista. Ambas partes, en sus facciones más moderadas, vuelven sus ojos a los occidentales en busca de apoyo. Los EEUU ya iniciaron el año pasado contactos formales con los líderes del FIS, es más, permitieron que su portavoz parlamentario se instalase cómodamente en Washington, desde donde opera. Los europeos han sido más cautos.

Ahora bien, la inacción tiene un límite. De continuar así, Argelia puede dirigirse a una somalización, en la que zonas enteras del país queden en manos de distintas y enfrentadas autoridades. O, en el mejor de los casos, a una libanización, con un conflicto en el que se produzcan, como ahora, 200 muertos por semana, sólo que durante años.

España no puede quedarse al margen de estos fenómenos. Y mucho menos, carente de una política hacia el último, Argelia, mucho más cercano, tanto en distancia como en implicaciones (¿Qué ocurriría en Marruecos si el FIS se instalase en Argel? Alguien tendrá que tenerlo previsto).

Lamentablemente, España también sufre de las mismas características que el resto de Occidente: una honda preocupación por su situación interna, un cierto olvido de los retos del mundo, y una clara falta de empuje y decisión.

La inadecuación de nuestra defensa es buena prueba de ello.

III. FUERZAS ARMADAS Y DEFENSA EN 1995

Tras cuatro años de enormes sacrificios para las Fuerzas Armadas, 1995 era un año de esperanza. El presupuesto inicial del Ministerio de Defensa crecía por segundo año consecutivo y lo hacía además en casi un ocho por ciento. Este alivio presupuestario daba oxígeno a unos recién designados Jefes de Estado Mayor que se enfrentaban con nuevos ánimos a la difícil situación heredada. El Jefe del Estado Mayor del Aire sintetizaba bien el nuevo estado de ánimo en su comparecencia ante el Congreso de los Diputados para explicar el nuevo presupuesto: "Se nos va a permitir remontar el vuelo". Sin embargo, sólo tres meses después, el Gobierno decidió volver a cortar el gas a las Fuerzas Armadas. Nuestros ejércitos volvían a aproximarse peligrosamente al suelo.

El propio Ministro de Defensa que había afirmado ante el Pleno del Congreso en el mes de noviembre que el presupuesto de defensa para 1995 permitiría "recuperar parcialmente el decremento de los años anteriores aliviando las dificultades internas de funcionamiento; seguir materializando y consolidando el nuevo modelo de las Fuerzas Armadas; seguir afrontando con éxito, como hasta ahora, los compromisos internacionales y, por último, contribuir a aliviar la situación industrial de nuestras empresas de defensa", declaraba a la prensa sólo tres meses después que "estamos acercándonos al riesgo muy serio de quedarnos sin industria de defensa" y que pese a tener un número creciente de compromisos internacionales "tenemos cada vez menos presupuesto de defensa", lo que constituye "un error colectivo". La explicación de ese cambio radical de posición eran 12.000 millones recortados al presupuesto de defensa y otros 42.000 que quedaban congelados.

En efecto, en los primeros días de febrero, a instancias del Ministro de Economía y Hacienda, el Gobierno decidió un ajuste presupuestario que frenara el constante crecimiento del déficit público. En total, el Consejo de Ministros aprobó un recorte de 150.000 millones y una congelación de 400.000. Los Ministerios de Transportes, Obras Públicas y Medio Ambiente y el de Defensa eran los grandes perjudicados por el ajuste presupuestario. La reducción de los recursos para los ejércitos tendría sin duda un efecto negativo real sobre la operatividad y los programas de adquisiciones, pero sobre todo tuvo un efecto psicológico devastador en la moral de los mandos militares. La esperanza y el optimismo con que se había comenzado el año se tornaron en un sentimiento generalizado de frustración y desconfianza.

Pero no sólo de recursos presupuestarios viven los ejércitos, sino también de ilusiones. Así, las enormes dificultades cotidianas en que se encuentran las unidades se intentan suplir con la puesta en marcha en los Cuarteles Generales de ambiciosos programas de adquisición de material.

El estilo abierto y dialogante que ha imprimido al departamento su actual titular no ha podido compensar la pérdida de peso político del Ministerio de Defensa en el seno del gobierno, que ha influido en una creciente militarización de la política de defensa, y en particular de la política de adquisición de armamento y material.

El recorte presupuestario ha abierto una frenética carrera entre los Cuarteles Generales para adquirir más y más costosos sistemas de armas. Más EF-18 para el Ejército del Aire, manteniendo al mismo tiempo el costosísimo programa del EF-2000, más carros de combate último modelo para el Ejército de Tierra y más barcos para la Armada. Es muy probable que ni más carros, ni más aviones, ni más barcos sean las necesidades prioritarias de nuestras Fuerzas Armadas, pero no existía

nadie en el Organismo Central de la Defensa con la autoridad, la voluntad y los conocimientos necesarios para poner orden en la cada vez más abultada lista de peticiones de los ejércitos. En cualquier caso a los actuales responsables políticos del Ministerio de Defensa les preocupa poco que las Fuerzas Armadas comprometan en un solo año más recursos presupuestarios de los que dispondrán en los próximos diez. Sospechan que con toda probabilidad no serán ellos los que tengan que pagar esa factura.

1. La divergencia militar de España

España es uno de los cuatro países de la Unión Europea que incumple en estos momentos los cinco requisitos establecidos en el tratado de Maastricht para acceder a la segunda fase de la unión monetaria. Esto significa que nuestros niveles de deuda pública, inflación, déficit público y tipos de interés a largo plazo se encuentran hoy por encima de los máximos autorizados por la Unión Europea, por no decir de la estabilidad monetaria. De estos requisitos incumplidos, el más difícil de corregir para nuestra economía será, con toda probabilidad, la reducción de nuestro déficit público desde el 6,7 por ciento del PIB a que ascendió en 1994 al 3 por ciento exigido por el Tratado de la Unión Europea. El mero mantenimiento de este objetivo hará muy difícil que pueda pensarse en incrementos significativos de nuestro gasto militar en los próximos años. Sin embargo, resulta no sólo imposible, sino contraproducente, que la convergencia económica europea se intente realizar a base de incrementar nuestra divergencia en defensa.

Con motivo del último recorte presupuestario, el Ministro de Defensa realizaba unas duras declaraciones en las que incluía dos reflexiones que merece la pena analizar. Afirmaba Javier García Vargas que "ningún país en la historia fiscal del mundo ha reducido el déficit exclusivamente recortando el gasto público en dos ministerios" y añadía que los recortes impuestos al presupuesto de defensa se producen "en un momento en el que España se incorpora en el terreno militar a un proceso de integración europea." Más allá de la eventual responsabilidad en el recorte presupuestario que pueda corresponderle como miembro del Gobierno y Ministro del ramo, hay que reconocer al actual titular de Defensa la razón que le asiste en ambas argumentaciones.

Respecto a su primera afirmación, es preciso reconocer que los recortes efectuados en el gasto militar han sido prácticamente irrelevantes a efectos de contener el constante crecimiento del gasto público español en los últimos años. Así, mientras el presupuesto de defensa se ha reducido en términos corrientes en 46.000 millones entre 1990 y 1995, lo que representa una disminución del 5,4 por ciento, los Presupuestos Generales del Estado han crecido en este mismo período en casi siete billones de pesetas, aumentando un 53 por ciento. Como consecuencia de estas tendencias contrapuestas, el presupuesto de defensa ha pasado de representar un 6,8 por ciento del total de presupuesto del Estado a constituir tan sólo un 4,08 por ciento.

TABLA I

Las cifras anteriores ponen en clara evidencia hasta qué punto la propia escasez de nuestro gasto en defensa lo convierte en un instrumento prácticamente irrelevante a la hora de luchar seriamente contra el déficit público, por muy atractivo que reducir el gasto militar pueda resultar en términos políticos o electorales. La

corrección de los graves desequilibrios estructurales que padece nuestra economía, más allá incluso del propio proceso de convergencia europea, exigirá profundas reformas en nuestra estructura económica y en nuestra política presupuestaria, pero estas reformas están lamentablemente muy por encima de la mera destrucción de nuestras capacidades defensivas.

Por otro lado, no sólo resulta imposible tratar de solucionar el déficit público a base de sacrificar nuestras muy limitadas capacidades defensivas, sino que el mismo intento resulta contraproducente para poder alcanzar una convergencia global con Europa. Como hemos señalado más arriba, la convergencia económica con Europa no puede realizarse a costa de diverger militarmente. La media del esfuerzo en defensa realizado por nuestros aliados en la UEO ascendió en 1993 al 2,42 por ciento de sus respectivos PIB, mientras que nuestro esfuerzo, en términos homogéneos facilitados por la Alianza Atlántica, se situó en el 1,5 por ciento. Esta significativa diferencia tiene además el agravante de presentar una tendencia creciente. El desfase español respecto al esfuerzo en defensa medio europeo ha crecido en dos décimas en los últimos cinco años y puede agrandarse aún más si el Gobierno español no modifica su actual política presupuestaria. Esta creciente divergencia en términos militares difícilmente podrá seguir siendo aceptada mucho más tiempo por nuestros socios europeos en el marco de una identidad de defensa común cada vez más definida y en la que el Gobierno español se encuentra firmemente comprometido.

TABLA II

La reducción del gasto militar está teniendo también un coste muy elevado para nuestra maltrecha industria de defensa. La desmantelación de este sector industrial —uno de los contados sectores nacionales capaces de competir tecnológicamente con algunos productos en el ámbito europeo— supone a su vez agrandar el desfase tecnológico que mantiene el conjunto de nuestro tejido industrial respecto al resto de socios comunitarios. Los efectos de la caída del gasto militar son además especialmente graves en términos de empleo. Según datos de la Asociación de Fabricantes de Armamento y Material (AFARMADE), sólo el recorte presupuestario efectuado en 1995 podría significar la pérdida de más de tres mil puestos de trabajo, un 17 por ciento de la actual plantilla del sector, que se sumarían a los más de 8.000 empleos que se han perdido ya desde 1990. Estas fuentes calculan además una pérdida adicional de 12.000 puestos de trabajo en las industrias proveedoras y auxiliares del sector defensa para este año. También desde un punto de vista industrial corremos un serio riesgo de profundizar en nuestra divergencia con Europa.

Finalmente, nos encontramos con la incoherencia de una política de seguridad que busca una integración cada vez más activa de las Fuerzas Armadas españolas en Europa y una política presupuestaria para la defensa que difícilmente nos permitirá cumplir con los crecientes compromisos adquiridos. Es una lamentable paradoja que sean precisamente los años de mayores reducciones en los presupuestos militares aquellos en los que nuestros ejércitos han asumido mayores compromisos internacionales.

TABLA III

Un breve repaso de los últimos cinco años muestra hasta qué punto España se ha involucrado en las distintas iniciativas de defensa europeas. Nuestras Fuerzas Armadas se encuentran presentes por tierra,

mar y aire en los esfuerzos de pacificación de la antigua Yugoslavia; hay una creciente participación de nuestros Ejércitos en la OTAN — incluyendo nuestra reciente incorporación a los fondos estructurales de la Alianza—; estamos plenamente involucrados en el incipiente desarrollo operativo de la UEO; hemos incorporado una división mecanizada al Eurocuerpo; y, finalmente, hemos comprometido a nuestro Ejército de Tierra y a nuestra Armada en el desarrollo de la EUROFOR y la EUROMARFOR en el Mediterráneo.

Todo este conjunto de iniciativas ha otorgado un peso y un protagonismo a nuestro país en el campo de la seguridad como probablemente no podríamos haber alcanzado en ningún otro aspecto de la integración europea. Sin embargo, la caída constante de nuestros presupuestos militares hará difícil que España pueda salir airosa de este excesivamente pesado conjunto de responsabilidades. Pocas cosas nos separarían más de la Unión Europea que el tener que irnos desenganando en el futuro de las iniciativas de defensa hoy emergentes en el continente, como consecuencia de la dramática carencia de recursos que padecen nuestras Fuerzas Armadas.

TABLA IV

2. Nuevo Plan Estratégico Conjunto

En el mes de marzo el Gobierno aprobó, tras consulta a la Junta de Defensa Nacional, un nuevo Plan Estratégico Conjunto (PEC). Sin embargo, este nuevo PEC llega con casi tres años de retraso. El PEC vigente hasta este momento databa de 1990 y llevaba más de dos años caducado, según lo dispuesto en la Directiva 13/90, de 13 de febrero, que exige la formulación de un nuevo PEC en los años pares. El Ministerio de Defensa, después de tomarse un Ciclo de Defensa sabático —en 1992 no existió PEC—, tampoco fue capaz de aprobar uno nuevo en junio de 1994, como le hubiera legalmente correspondido. Por otro lado, la Directiva de Defensa Militar vigente, que debía haber sido aprobada en mayo de 1993, pertenece en realidad al Ciclo anterior —es del año 1992—. El Concepto Estratégico, que se debió formular en Julio de 1993, se aprobó en enero de 1994 y la Directiva de Objetivo de Fuerza que estaba prevista para noviembre de 1993 se retrasó a abril de 1994. El Objetivo de Fuerza Conjunto que debía estar listo en abril de 1994 ha sido formulado también a principios de 1995.

Los retrasos acumulados en nuestro Ciclo de Planeamiento hacen muy difícil poder coordinar nuestra política militar con la formulada conjuntamente en el seno de la OTAN. No haber tenido un PEC durante en estos tres últimos años significa además una falta de precisión sobre los riesgos o amenazas que pesan sobre nuestra seguridad. No haber tenido un Objetivo de Fuerza Conjunto significaba no tener una estructura de Fuerzas Armadas definida. Sin embargo, esto no fue obstáculo para que el Gobierno se permitiera aprobar un ambicioso Plan de reestructuración para el Ejército de Tierra, el denominado Plan NORTE. Un Plan que debería haber emanado del PEC y del Objetivo de Fuerza Conjunto y no al revés.

El largo paréntesis abierto en la formulación de nuestra política de defensa ha obligado a cada Cuartel General a marchar por su lado. Los Estados Mayores de los Ejércitos se han visto obligados en estos últimos años a rellenar este vacío adoptando sus propias iniciativas. Iniciativas sensatas e inteligentes en la mayoría de los casos, pero que carecen de la globalidad y el impulso político que debería aportar la acción del Ministro al frente de la política de defensa.

Finalmente, es necesario destacar que el nuevo Plan Estratégico Conjunto aprobado recientemente nace hipotecado por la falta de una Ley Programa para las Fuerzas Armadas que garantice unas mínimas dotaciones para la adquisición de material a medio plazo.

3. El Plan NORTE

El Ejército de Tierra español se encontraba a principios de esta década prácticamente inoperativo, si exceptuamos un reducido número de unidades de élite. Una de las causas principales de esa falta de operatividad era la desproporción que existía entre su estructura, por un lado, y los medios disponibles, por otro. Así, en los últimos diez años el Ejército ha reducido sus efectivos a la mitad y eso obliga necesariamente a una adecuación de su organización y de su despliegue a la nueva dimensión. Ese es básicamente el objetivo del recientemente aprobado Plan NORTE, que pretende una reducción de esa estructura con la consiguiente eliminación y concentración de unidades.

TABLA V

No cabe por tanto mucha discrepancia sobre la necesidad o la filosofía de este Plan. Pueden surgir, sin embargo, algunas dificultades que conviene destacar. Hemos de recordar que antes que el Plan NORTE se habían puesto en marcha el Plan META y el Plan RETO, sin que ninguno de ellos haya conseguido lograr plenamente sus objetivos. El Plan NORTE puede convertirse así en una nueva reducción del Ejército sin ningún esfuerzo de modernización paralela. Esto significaría que al final del proceso tendríamos menos unidades pero igualmente inoperativas. Un proceso de modernización real exigiría por el contrario un esfuerzo financiero de más de un billón de pesetas y este esfuerzo resulta imposible en los actuales niveles de nuestro gasto en defensa. Surgen en consecuencia dudas razonables sobre la capacidad económica del Ministerio de Defensa para llevarlo adelante.

TABLA VI

Pero los problemas no serán sólo económicos, sino también políticos. Muchos municipios están poniendo resistencias significativas a la pérdida de sus destacamentos militares por el perjuicio económico que ello llevará consigo para esas regiones. Por otro lado están las resistencias internas. El Plan generará una alta movilidad geográfica entre el personal militar y civil afectado. Será necesario en consecuencia promover medidas que permitan reducir los trastornos y perjuicios causados al personal como consecuencia de este Plan.

Más importante aún es la relación de este Plan con la política militar de conjunto. El Plan NORTE perderá efectividad si no se integra en un proyecto global de reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas. La Armada y el Ejército del Aire necesitan, tanto como el Ejército de Tierra, de un proceso de reforma. Para evitar que cada Cuartel General desarrolle su propio Plan sin una coordinación con los demás, el Plan NORTE debería haber sido una consecuencia del nuevo Plan Estratégico Conjunto (PEC) y no al revés.

Esta falta de dirección en nuestra política militar hace que este Plan recién aprobado pueda tener una vigencia muy limitada en el tiempo. Por ejemplo, carece de sentido que el círculo en el que se encuentran desplegadas el conjunto de las unidades francesas, alemanas y belgas que componen el Eurocuerpo sea más reducido que el círculo

Córdoba-Madrid-Badajoz-Burgos en el que se encuentran diseminadas las unidades españolas que formarán parte de esa misma unidad europea. Más lógico sería reunificar esa División en una sola base con un amplio campo de maniobras y una salida más directa hacia Europa.

4. La quiebra del modelo FAS 2000

El gasto en defensa español se ha reducido casi un tercio en los últimos cinco años. Teniendo en cuenta que nuestro gasto militar partía ya de niveles muy bajos, esta reducción ha tenido un efecto muy negativo en la operatividad y en la capacidad de modernización de nuestras Fuerzas Armadas. El recorte adicional efectuado recientemente por el Gobierno sobre el presupuesto de defensa para 1995 conducirá nuestro esfuerzo en defensa a un nuevo mínimo histórico: el 1,19 por ciento del PIB. En estas circunstancias, cabe formularse dos preguntas. Primero, ¿será posible a medio plazo una recuperación del gasto militar hasta niveles "normales", en términos históricos y europeos? Segundo, en el caso de que esto no sea posible, ¿es factible mantener el actual modelo de Fuerzas Armadas con el actual volumen de gasto en defensa?

El actual modelo de Fuerzas Armadas, consensuado en 1991 y defendido hasta hoy por las principales fuerzas políticas nacionales, se encuentra de hecho al borde de la quiebra financiera como consecuencia de esta tendencia constante de reducción del gasto en defensa. Las alternativas a esta quiebra no pueden ser más que un fuerte incremento del gasto militar en los próximos años o una reducción significativa de la dimensión del modelo de Fuerzas Armadas pactado. Intentar mantener el actual modelo con el actual nivel de gasto significará seguir caminando hacia la consolidación de unos ejércitos obsoletos, inoperativos y desmoralizados.

El modelo de Fuerzas Armadas aprobado en el Congreso de los Diputados por abrumadora mayoría en 1991 diseñaba unos ejércitos cada vez más involucrados en las instituciones europeas de seguridad y en las operaciones multinacionales de pacificación, una ambiciosa modernización de su material, una reducción de los efectivos totales hasta un máximo de 180.000 ó 190.000 hombres y un objetivo de profesionalización de sus efectivos del 50 por ciento. Toda esta reconversión dependía finalmente de un último factor esencial: el progresivo incremento de nuestro gasto en defensa hasta alcanzar el 2 por ciento del PIB en el entorno del año 2000. Sin embargo, desde la aprobación de este modelo no sólo no se produce un incremento del gasto militar, sino que nuestro esfuerzo en defensa se reduce desde el 1,74 por ciento del PIB al 1,19 resultante tras el último recorte. Tratar de realizar este modelo de Fuerzas Armadas, como de hecho se está intentando, con un gasto militar de poco más del 1 por ciento del PIB es precisamente lo que está conduciendo a la anunciada quiebra financiera del modelo.

TABLA VII

El empeño en mantener un modelo para el que los recursos disponibles son insuficientes está provocando además que las reducciones presupuestarias señaladas tengan un efecto doblemente negativo en nuestras capacidades defensivas. Así, los recortes presupuestarios han ido acompañados en los últimos años de un significativo empeoramiento de la estructura interna del gasto militar residual.

La reducción del presupuesto de defensa ha distado mucho de ser homogénea en todos los capítulos de gasto. Así, mientras el gasto de personal se ha mantenido prácticamente constante en ese mismo período, los gastos en bienes corrientes y servicios han caído en torno a un 30 por ciento y la inversión militar se ha reducido en casi un 60 por ciento. ¿Qué significa todo esto? Significa, en primer lugar, que los gastos de personal suponen cada vez una proporción mayor del conjunto del presupuesto. Si en 1990 el gasto de personal representaba el 45,8 por ciento del total del presupuesto, en 1995 esa proporción alcanzará el 57 por ciento. Los gastos de personal tenderán además a crecer aún más en el futuro. En 1995 crecieron casi un 8 por ciento, como consecuencia del coste de la progresiva profesionalización de la tropa, del imprescindible incremento de la retribución que actualmente perciben los soldados de reemplazo —apenas 1.500 pesetas mensuales— y del alto coste económico de las fórmulas de reducción de cuadros de mando, como es el caso de la reserva transitoria.

TABLA VIII

La suma de los recortes efectuados en el conjunto del presupuesto y los incrementos experimentados por los gastos en personal reducen de forma conjunta las inversiones. Los ritmos de reposición del material van de esta forma ralentizándose, lo que produce un envejecimiento generalizado del material. Este envejecimiento supone a su vez un incremento de los gastos de mantenimiento que sólo pueden atenderse a costa de sacrificar aún en mayor medida las inversiones y así sucesivamente. Esto genera un círculo vicioso, en el que actualmente se encuentran atrapadas nuestras Fuerzas Armadas, que puede llevar a la obsolescencia del material, a la caída del adiestramiento y de la operatividad de las unidades y, en definitiva, al progresivo deterioro de nuestras capacidades defensivas.

Las políticas puestas en práctica por el Ministerio de Defensa y los Cuarteles Generales para hacer frente a esta crisis presupuestaria son básicamente tres. En primer lugar, se ha dado prioridad a un reducido número de unidades en detrimento del resto. En segundo término, los programas de adquisición son recortados y prolongados año tras año, aunque rara vez se abandonan totalmente. Finalmente, se tiende a sacrificar la operatividad a corto plazo, reduciendo el adiestramiento y la actividad de las unidades, para tratar de salvar en la mayor medida posible los programas esenciales de adquisición. Esta es probablemente la única política que permite absorber la disminución del gasto sin modificar el modelo, pero a medio plazo supone de hecho una adulteración del modelo pactado, retrasa más que soluciona los problemas y puede agravar aún más la falta de recursos en el futuro, cuando realmente haya que hacer frente a los pagos de programas ahora en gestación como el EFA, el Leopard II o las fragatas F-100.

5. Caída de la operatividad

La caída experimentada por el presupuesto de defensa desde el inicio de la presente década no sólo está comprometiendo la viabilidad del modelo de Fuerzas Armadas a medio plazo y acentuando la divergencia de nuestro país con Europa en materia de defensa, sino también la operatividad presente y futura de nuestros ejércitos.

La reducción de más de 50.000 millones efectuada en el presupuesto de defensa de 1995 acentuará una tendencia de pérdida de operatividad que aparece muy consolidada desde el inicio de la presente década.

Carecemos aún de datos suficientes para poder establecer con precisión qué subprogramas y partidas concretas tendrán que ser rebajados como consecuencia del recorte, pero dada la rigidez de los gastos de personal estimamos que más del 95 por ciento de los recortes recaerán sobre los gastos de mantenimiento y, muy especialmente, sobre la inversión militar.

El Ejército de Tierra disponía en el presupuesto inicial para 1995, incluso antes de este recorte adicional, de un 30 por ciento menos del combustible que utilizó en 1990, realizaba una tercera parte de las adquisiciones de munición presupuestadas en ese mismo año y continuaba manteniendo congelados sus fondos de mantenimiento de material por quinto año consecutivo, lo que en términos reales se traducía en una caída del sostenimiento del 22,4 por ciento. Todo esto sólo puede interpretarse como una disminución muy sustancial de la actividad y el adiestramiento del Ejército en los últimos cinco años. Si a todos estos datos unimos el recorte adicional efectuado, el Ejército de Tierra agudizará con toda seguridad en 1995 la fuerte caída de la operatividad que venía experimentando en los últimos cuatro años.

TABLA IX

La situación de la Armada no es mejor que la del Ejército de Tierra en lo que se refiere a gastos de funcionamiento. Así, pese a que antes del recorte se observaba una leve recuperación del presupuesto para combustibles, lo cierto es que la Armada disponía ya en los créditos inicialmente previstos para el ejercicio de 1995 de menos de la tercera parte del carburante del que disponía en 1990. La dotación para municiones se reducía a la mitad que la del año anterior y a una octava parte de lo presupuestado en 1990 para este fin. Los programas de Mantenimiento y Aprovisionamiento de Armamento y Material descendían en 1995 en un 16,3 por ciento respecto a 1994, a pesar de que el AJEMA señaló en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del año anterior que lo presupuestado para 1994 era claramente insuficiente. Como resultado de todo esto, la Armada dispone para mantener y aprovisionar la flota en 1995 de menos de la mitad de lo que disponía en 1990. Finalmente, en misiles no se gastaba una sola peseta por tercer año consecutivo, por lo que el adiestramiento tendría que hacerse, un año más, a costa de sacrificar la reserva de guerra o simplemente no hacerse.

TABLA X

El Ejército del Aire era el único que disminuía, en casi un 15 por ciento, su dotación para combustible en el presupuesto inicialmente aprobado para 1995. Es más que probable que el nuevo recorte presupuestario le obligue a hacerlo aún en mayor cuantía. Esta reducción resulta muy grave si se tiene en consideración el esfuerzo adicional que nuestra Fuerza Aérea viene realizando en Bosnia-Herzegovina desde principios de año. El ejército del Aire reducía también su programa de mantenimiento de armamento y material en un 8,2 por ciento, a pesar de haber incrementado su flota con veinte nuevos aviones de combate y de que su Jefe de Estado Mayor señaló en 1993 ante la Comisión de Defensa del Congreso que tenían en este programa un déficit de 8.000 millones y que sólo habría dotación para mantener la mitad de las flotas operativas del Ejército del Aire. El hecho es que el Ejército del Aire dispone en este ejercicio de menos de la mitad del dinero que tenía en 1990 para el mantenimiento de sus sistemas de armas. Por otro lado, disminuye también el presupuesto para

mantenimiento de infraestructura, pese al esfuerzo adicional que supone hacerse cargo de las instalaciones de Torrejón y Zaragoza desalojadas por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

TABLA XI

La inversión militar, por su parte, experimentaba en el presupuesto inicialmente previsto para este año un moderado incremento del 4 por ciento en términos reales. Sin embargo, las inversiones previstas eran de hecho prácticamente la mitad de las inversiones presupuestadas en 1990. Este moderado incremento no permitía hacer frente a la acelerada obsolescencia que se está produciendo en un número creciente de sistemas de armas, ni a las carencias de material que arrastran nuestras Fuerzas Armadas. El efecto del recorte sobre este capítulo agravará aún en mayor medida estas carencias.

El Ejército de Tierra se veía obligado ya en el presupuesto inicial a dejar sin dotación un buen número de programas esenciales para su modernización. Así, no podía dedicarse una sola peseta a misiles de consumo, ni a helicópteros de combate o de transporte, ni a material de ingenieros, ni a sistemas de alerta, mando y control, ni a guerra electrónica, ni a simuladores y bancos de prueba, ni a otros equipos electrónicos. No se preveía tampoco la adquisición del nuevo vehículo de combate de infantería desarrollado por Santa Bárbara para nuestras Brigadas Mecanizadas. Programas claves no sólo para el Ejército sino para la industria nacional de armamento, como la renovación del armamento ligero, recibía sólo 60 millones de pesetas. En informática apenas 100 millones simbólicos. Por su parte, el presupuesto de infraestructura, se recortaba inicialmente en un 22 por ciento. En realidad, el presupuesto apenas permitía la adquisición de nuevos sistemas de misiles y la modernización de carros de combate. Sin embargo, el crecimiento de estos dos programas pueden verse ahora comprometidos por el recorte de las inversiones militares.

TABLA XII

La Armada era el único de los tres Ejércitos que veía congelado en términos reales su programa de modernización aún antes del recorte adicional. Esto significaba que debía limitarse a dar continuidad a los cuatro programas de adquisiciones ya en marcha: aviones de combate, buques contraminas, buque de transporte y desembarco y buque de apoyo logístico, olvidando prácticamente todo lo demás. No había presupuesto para misiles, ni para helicópteros, ni para submarinos. Los programas de vehículos de transporte, municiones y explosivos, comunicaciones, guerra electrónica, simuladores e informática reciben cantidades casi simbólicas. El recorte presupuestario adicional incidirá sin duda negativamente sobre los cuatro programas principales antes descritos y, especialmente, sobre la construcción de los cuatro cazaminas que se realizan en la factoría de Cartagena de la Empresa Nacional Bazán.

TABLA XIII

Finalmente, el Ejército del Aire tendrá también que dejar claramente infradotados un conjunto importante de programas como el de misiles, comunicaciones, guerra electrónica, simuladores, equipos electrónicos, informática o infraestructura. Todos estos programas reciben en su conjunto una dotación de 4.000 millones, una cantidad casi ridícula en comparación con las necesidades existentes en todos esos campos. La adquisición de nuevos aviones de distintos tipos, que

absorbía la mitad de su programa de modernización, puede verse ahora comprometida por los recortes adicionales, en especial la adquisición prevista de 36 nuevos F-18 estadounidenses de segunda mano, programa que puede ser reducido a la mitad o anulado totalmente. Sin ese programa el objetivo de llegar a diez escuadrones de combate se abandonará definitivamente. Sin embargo, el problema de fondo es "para qué" adquirir nuevos aviones, necesarios en cualquier caso, si el presupuesto actual ni siquiera nos permite mantener y armar convenientemente los que ya tenemos.

TABLA XIV

6. El presupuesto de defensa para 1995

A) El presupuesto inicial

El presupuesto de defensa para 1995 suponía, como ya hemos señalado, un incremento del 7,6 por ciento respecto al del año anterior. Esto significa que la relación entre gasto en defensa y PIB crecía del 1,26 por ciento al 1,27 por ciento. A este ritmo de crecimiento el objetivo de llegar al 2 por ciento fijado por el Parlamento en 1991 se alcanzaría en torno al año 2070. Sin embargo, tras el recorte presupuestario puede afirmarse que de mantenerse la tendencia de reducción en el 2070 simplemente no tendremos presupuesto de defensa.

TABLA XV

TABLA XVI

El presupuesto de defensa para 1995 es intensivo en factor humano y reducido en factor de capital. De él pueden extraerse algunas comparaciones que ponen de manifiesto algunas de sus deficiencias estructurales. Nuestro presupuesto en defensa dedica veinte veces más a comprar uniformes que a inversiones en informática; no asigna ni una peseta a helicópteros de transporte o de combate pero gasta el 18 por ciento de las adquisiciones del Ejército de Tierra en carros de combate; gasta el doble en alimentación que en sistemas de misiles; invierte más en municiones que en guerra electrónica, más en administración que en modernización de las Fuerzas Armadas y más en protocolo que en guerra NBQ.

El crecimiento previsto en los créditos iniciales de casi un 8 por ciento carecía además de credibilidad, como se han encargado de demostrar los hechos posteriores. El año pasado los créditos iniciales crecieron también en un 6,3 por ciento y, sin embargo, los créditos finales no sólo no crecieron en la misma proporción sino que disminuyeron en un 5,13 por ciento, según el informe remitido por la Intervención General de la Administración del Estado sobre ejecución presupuestaria.

Si comparamos las obligaciones reconocidas el contraste es aún mayor. Así, pese a que los créditos iniciales son mayores en 1994 que los del año anterior, las obligaciones reconocidas en defensa hasta agosto de este año son un 15,3 por ciento menores que las reconocidas en el mismo período del año anterior. Esta reducción del gasto en defensa está teniendo efectos muy negativos en la operatividad y en la modernización de nuestros Ejércitos. Así, los gastos en bienes corrientes y servicios descendieron en 1994 un 30,3 por ciento, lo que significa una nueva caída en la actividad y adiestramiento de las

unidades militares. Por su parte, las inversiones militares han descendido un 31,8 por ciento, impidiendo la modernización del material de las Fuerzas Armadas.

Las mayores caídas se acumularon en los programas que más inciden sobre la operatividad de las Fuerzas Armadas, como el de Apoyo Logístico, cuya ejecución ha disminuido respecto al año anterior en casi el 30 por ciento, el de modernización que lo hace en un 27 por ciento y el de gastos operativos que baja en un 13 por ciento.

Puede afirmarse, en definitiva, que los incrementos en el gasto de defensa anunciados en los dos últimos años han resultado ficticios. La realidad es que los fondos destinados a las Fuerzas Armadas en 1994 han sido sustancialmente menores que los que disponían en los años anteriores. Esto implica que la crisis de operatividad en que se encuentran nuestros ejércitos no sólo no se está corrigiendo sino que se está agravando.

Por otro lado, la distribución que se realizaba de los más de 60.000 millones de pesetas que aumenta el presupuesto de defensa no suponía una mejora de la eficacia o la operatividad de los Ejércitos. En primer lugar, porque más de la mitad de esa cantidad, 34.000 millones de pesetas, va destinada a incrementar los gastos de personal. Las Fuerzas Armadas españolas dedican así cada vez mayor proporción de sus recursos a personal, el 53,5 por ciento en el presupuesto inicial, y menos a material, 46,5 por ciento.

TABLA XVII

En segundo término, la mayor proporción del aumento del gasto lo absorbía el Organismo Central de la Defensa, con un incremento de su presupuesto del 8,19 por ciento respecto al año anterior. Esto significa una profundización en el proceso de burocratización que sufre nuestra defensa. El Organismo Central absorbe el 27,65 por ciento del total del presupuesto, mientras que la Armada únicamente dispone del 18,5 por ciento y el Ejército del Aire el 17,9.

TABLA XVIII

El crecimiento del presupuesto del Organismo Central no puede justificarse por los programas de inversión comunes que asume el mismo, sino por sus gastos corrientes. Así, las inversiones del Organismo Central se reducen este año en un 4,43 por ciento, mientras que los gastos en bienes corrientes y servicios aumentan en un 16,9 y las transferencias corrientes en un 36,7. El crecimiento experimentado por el Organismo Central en estos capítulos dobla al de las Fuerzas Armadas, dado que estas centran la mayor parte de su esfuerzo en incrementar sus inversiones. Por su parte, el programa de administración y servicios generales del Organismo Central crece en 9.000 millones, un 19,5 por ciento, y dentro de este programa los gastos de personal crecen un 25,8 por ciento. El Organismo Central se gasta además el 66,6 por ciento de su presupuesto en personal y sólo dedica a inversiones el 21,2.

El gasto del Organismo Central contrasta con la escasez en la que se mueven las Fuerzas Armadas. Así, mientras que los gastos de sostenimiento en el Organismo Central crecían en el presupuesto inicial de 1995 un 24,7 por ciento, en el conjunto de los tres ejércitos lo hacían únicamente en un 5,9. Los gastos de mantenimiento de infraestructura se multiplicaban por dos en el Organismo Central, mientras que disminuían en un 5,5 en las Fuerzas Armadas. Los arrendamientos en el Organismo Central crecen un 70 por cien. Los gastos de protocolo en su conjunto lo hacen en un 25 por ciento.

TABLA XIX

Finalmente, es de destacar que de cada 100 pesetas que se invierten en defensa en 1995, al menos 22 se irán en contratos con empresas extranjeras. Este hecho contradice el objetivo del gobierno de llegar a un 95 por ciento de nacionalización de las adquisiciones de defensa, y supone un significativo incremento de las adquisiciones extranjeras con respecto al año anterior. Es más, un subsector clave de nuestra industria nacional de defensa como es el de armamento ligero, únicamente facturará al Ministerio de Defensa por valor de 110 millones y el de municiones y explosivos lo hará por 5.000, una tercera parte de lo que facturó en 1990.

B) El recorte presupuestario

Pero si el presupuesto inicial para defensa era en sí insuficiente, el recorte presupuestario de 11.882 millones de pesetas y la congelación de otros 42.503 millones aplicados al Ministerio de Defensa colocarán en una situación muy difícil a las Fuerzas Armadas y a la industria nacional de defensa. El 95 por ciento de este recorte se aplicará sobre los programas de "Mantenimiento de Armamento y Material", "Investigación y Desarrollo" y "Modernización de las Fuerzas Armadas". Este nuevo recorte al presupuesto de defensa no sorprende excesivamente, pues viene siendo una práctica habitual del Gobierno en los últimos años, y ha sido objeto de protesta del mismo Ministro de Defensa

El recorte supone, en primer lugar, un serio traspiés para todos los planes en marcha de modernización de los ejércitos, incluido el plan NORTE del Ejército de Tierra. Las nuevas adquisiciones programadas deberán ser anuladas o pospuestas una vez más. En segundo término, los gastos operativos se reducirán para poder hacer frente así a pagos ya comprometidos. Esto significará una nueva caída en la operatividad y en la actividad de las Fuerzas Armadas. Finalmente, está el efecto psicológico de este recorte sobre la moral y la confianza de nuestro militares.

C) El coste de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Los gastos en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) son compensados en su totalidad, al menos teóricamente, por el fondo que la ONU tiene habilitado al efecto, del que España es de hecho uno de los principales contribuyentes. Así, en 1995 nuestro país ingresará en el mismo un total de 11.562 millones de pesetas. A su vez, España ha venido cobrando de este fondo regularmente, aunque con cierto retraso, los gastos generados en las distintas operaciones de paz en las que ha participado por todo el mundo: ONUCA, ONUSAL, ONUVEH, UNTAG, UNAVEM y UNAVEM II.

En contra de esta norma general, la operación en la antigua Yugoslavia, por su especial dimensión y coste, implica que los países participantes asumen como gasto propio un porcentaje de los gastos originados por la misma, reembolsando Naciones Unidas tan sólo entre un 30 y un 35 por ciento de algunos de los gastos. Así, algunas partidas como el coste de operación de los aviones de combate o de las fragatas desplegadas en la zona deben ser pagados íntegramente por nuestro país.

En cualquier caso, la financiación inicial de estas Operaciones viene recogida en nuestro Presupuesto a través de un Crédito Ampliable en la Sección 14. Según el Informe de Evolución de la Ejecución del

Presupuesto del Estado de la Intervención General, hasta agosto de 1994, este Crédito ascendía a 15.300 millones de pesetas. Sin embargo, en 1995 los gastos ascenderán hasta unos 19.000 millones como consecuencia del despliegue aéreo con el que España está contribuyendo en el primer trimestre. Nuestra participación en los esfuerzos de pacificación de la antigua Yugoslavia están suponiendo un esfuerzo económico muy importante para nuestras empobrecidas Fuerzas Armadas.

7. La política de adquisiciones

Programa Coraza

España ha gastado en los últimos cinco años más de 50.000 millones de pesetas en modernizar y acondicionar sus carros de combate sin resolver el problema de poder contar con un número razonable de carros de combate modernos, fiables y homogéneos.

Según el contrato de alquiler que firmarán los Ministros de Defensa español y alemán en el próximo mes de junio Alemania cederá a España 108 carros de combate Leopard II, uno de los mejores carros de combate del mundo. Estos carros, cedidos por Alemania, dotarán la Brigada XXI que recientemente nuestro Gobierno ha asignado al Eurocuerpo. Aceptar el ofrecimiento alemán supone asumir un compromiso de cofabricación en el futuro de casi 273 Leopard II con un coste para nuestro país de más de 250.000 millones de pesetas.

Ahora bien, la adquisición del Leopard II, que moderniza razonablemente nuestra arma acorazada, viene a sumar un nuevo tipo de carro a los cinco ya existentes (Leopard II, M-60 A1, M-60 A3, AMX-30-1, AMX30-2 y M-48 A5). Tal diversidad del inventario de carros incrementa las dificultades logísticas para las unidades y eleva el coste de su mantenimiento.

Por otro lado, no son sólo los tipos, sino también el número total de carros de combate los que son excesivos a la vista de las nuevas circunstancias estratégicas. Una vez culminado el Programa TLE de modernización de los carros M-60, España dispondrá de un total de 668 carros de combate de muy diversos tipos. Para las necesidades operativas de nuestro Ejército de Tierra sería mucho más conveniente contar sólo con la mitad de carros, pero de un único tipo y verdaderamente operativos y eficaces. Este objetivo tendrá que alcanzarse progresivamente dadas las restricciones presupuestarias que sufre el Ministerio de Defensa y las enormes necesidades de material de otros tipos que tiene el Ejército de Tierra.

Programa Helios

La actual situación estratégica, caracterizada por un enorme grado de incertidumbre, obliga a nuestras Fuerzas Armadas a hacer frente, más que a una amenaza concreta, como ocurría en las últimas décadas, a una amplia variedad de riesgos muchas veces difusos. La importancia que en estas condiciones cobran los sistemas de información e inteligencia es creciente. Dentro de estos medios de inteligencia, los sistemas espaciales tienen cada vez una mayor relevancia.

La retirada del Programa Helios significó desconectarnos del único programa de satélites estrictamente europeo que puede dar frutos a corto y medio plazo. El programa Helios, con un satélite de observación a punto de ser enviado al espacio, y el desarrollo futuro de un sistema de satélites en la UEO no eran necesariamente incompatibles. Por el contrario, ambos programas estaban condenados a converger en uno solo,

para el bien de la industria y de la seguridad aeroespacial europea. Por tanto, nuestro abandono del Helios significaba renunciar a la participación española en el germen de lo que con toda probabilidad será el futuro sistema de inteligencia espacial europea, especialmente tras la decisión de Alemania de participar en un programa Helios ampliado a tecnologías de radar.

La pretendida sustitución del programa Helios por el programa de minisatélites, sustitución insinuada por numerosos medios de comunicación, está injustificada en nuestra opinión. El programa de minisatélites tiene para nuestro país un indudable interés científico y tecnológico, pero en ningún caso puede hablarse del mismo como un sustituto de nuestra participación en el Helios. Es más, en el supuesto de que haya que establecer una prioridad entre ambos programas, como consecuencia de los recortes presupuestarios efectuados por el Gobierno al Ministerio de Defensa, desde un punto de vista estrictamente militar y a medio plazo es sin ninguna duda más útil y eficaz el programa Helios que el de Minisatélites.

La decisión de apuntarse a un hipotético programa de satélites de la UEO en detrimento del Helios ha supuesto salirse de un programa en realización para optar por otro en proyecto justo unos meses antes de que el programa en realización absorbiera definitivamente al programa en proyecto. De hecho, el Helios se ha configurado hoy como la columna vertebral de ese sistema europeo de satélites de observación espacial.

El abandono temporal del Programa Helios tendrá un coste inevitable. En primer lugar, el coste político de esta jugada de ida y vuelta en las relaciones con un país aliado y amigo como es Francia. Después rechazar una y otra vez el gobierno español las reiteradas gestiones del gobierno francés para que no nos saliésemos del programa Helios, y sólo a los pocos meses de haber formalizado nuestra salida, España se ve casi obligada a volver al programa, esta vez forzada por la decisión de Alemania.

El abandono momentáneo del programa tendrá también un coste industrial y tecnológico muy importante. España, que llegó tarde al Helios 1, puede ahora volver a llegar tarde, esta vez sin ninguna justificación posible, al Helios 2. Esto significa que las empresas espaciales españolas se verán perjudicadas una vez más en la negociación de su participación industrial, dado que muchas de las partes esenciales del satélite estarán comprometidas de antemano.

En definitiva, el retorno de nuestro país al programa Helios es un hecho positivo, pero la salida temporal del programa fue un error que tendrá sin duda un importante coste político e industrial. Para evitar esos vaivenes en la política espacial militar sería conveniente diseñar una política espacial militar a largo plazo, ampliamente consensuada por las diferentes fuerzas políticas, que dote a este sector clave para la seguridad nacional de mayor estabilidad y proyección de futuro.

8. Servicio militar, objeción de conciencia e insumisión

El servicio militar obligatorio atraviesa una grave crisis en nuestro país. Esta crisis tiene sus raíces en un elevado rechazo social y en una creciente inutilidad del reclutamiento forzoso para la defensa nacional, consecuencia de la evolución tecnológica de los Ejércitos y de la constante reducción del tiempo de prestación. El Jefe del Estado Mayor de la Armada llegó a afirmar en el Congreso de los Diputados que actualmente un marinero no aprende ni a defenderse a sí mismo.

El rechazo social se manifiesta de forma contundente en todos los estudios de opinión y en el elevado número de objetores de conciencia

que se declaran en España. Así, en 1994 hubo un total de 77.121 solicitudes de objeción de conciencia. Este número supone un incremento del 13 por ciento respecto al año anterior. El constante crecimiento experimentado en los últimos cinco años —más de 250.000 objetores en total— ha llegado a poner en riesgo la propia viabilidad del modelo mixto de Fuerzas Armadas acordado en el Congreso en 1991, con un 50 por ciento de tropa profesional y un 50 por ciento de reemplazo. Sin embargo, en los últimos meses el número de solicitudes de objeción se ha reducido notablemente.

A este problema hay que añadir el de la insumisión. Varios miles de jóvenes españoles se niegan a realizar tanto el servicio militar como la prestación social sustitutoria. Esta conducta, castigada con penas de cárcel en el actual Código Penal, plantea de hecho un importante dilema jurídico y político. El creciente número de insumisos hace muy difícil políticamente mantener las actuales penas privativas de libertad. Por el contrario, si las penas se suavizan se corre el riesgo de que el número de insumisos aumente.

TABLA XX

Las condiciones de prestación del servicio militar contribuyen a la mala imagen del mismo. Así, el 75 por ciento de los soldados de reemplazo continúan percibiendo hoy menos de diez pesetas por hora de trabajo. Un soldado de reemplazo español cobra 55 veces menos que uno holandés, 25 menos que un alemán, 10 menos que un francés y 4 menos que un portugués. La cantidad destinada a adiestramiento de tropa y marinería asciende en 1995 a la ridícula cantidad de 700 pesetas por hombre y año. Finalmente, la habitabilidad de algunos acuartelamientos continúa siendo muy deficiente.

A) La opinión sobre el servicio militar

Un informe elaborado por el CIS en el mes de junio de 1994 sobre "El Ejército, la objeción de conciencia y la insumisión" pone claramente de manifiesto la grave crisis en que se encuentra el servicio militar obligatorio y el auge espectacular de la objeción de conciencia en nuestro país. La publicación de este informe reabrió el debate público sobre la cuestión del servicio militar.

La primera conclusión del informe es que existe un apoyo mayoritario al ejército profesional. Así, el 49 por ciento de la población se muestra partidaria de éste, frente al 25 por ciento que apoya el actual modelo. En los jóvenes esa proporción crece hasta el 63 por ciento y sólo el 13 por ciento está a favor del vigente sistema. Entre los estudiantes, el 75 por ciento se declara partidario del ejército profesional. Las Comunidades Autónomas más favorables al Ejército profesional son País Vasco (66 por ciento), Madrid (60 por ciento) y Cataluña (59 por ciento). La opción por el modelo profesional crece también con el nivel educativo. Sólo el 29 por ciento de los que no tienen estudios apoyan la profesionalización, mientras que más del 60 por ciento de los que tienen estudios medios o superiores apoyan el ejército profesional.

Respecto a la financiación de un servicio militar enteramente voluntario, el 48 por ciento del total de la población no estaría dispuesto a que se aumente el gasto público en defensa, pero el 37 por ciento sí lo estaría. Esta disposición a pagar más es mayoritaria en los entrevistados en municipios de 50.000 a 100.000 habitantes y en los votantes de centro-derecha. El 30 por ciento del total de la población estaría dispuesta incluso a pagar más impuestos CON este fin y en los estudiantes varones esa proporción llega al 60 por ciento.

La objeción de conciencia y el servicio social sustitutorio están hoy mucho mejor vistos que el servicio militar. Así opina el 45 por ciento del total de la población y el 51 por ciento de los jóvenes, mientras que sólo el 28 por ciento del total y el 22 por ciento de los jóvenes valoran más positivamente el servicio militar. El 11 por ciento del total y el 17 por ciento de los jóvenes cree que lo mejor visto no es ni lo uno ni lo otro. La opinión favorable a la objeción de conciencia crece paralelamente al nivel educativo de los entrevistados. La valoración positiva del servicio civil sustitutorio, como algo útil para la sociedad y formativo para los jóvenes, es también mayoritaria en el conjunto de la población.

La insumisión recibe un rechazo importante de la sociedad española. Así, el 57 por ciento tiene una opinión mala o muy mala de la insumisión, un 19 por ciento buena o muy buena y un 16 por ciento regular. Sin embargo, el 36 por ciento de los jóvenes la consideran positivamente. Por Comunidades Autónomas, en el País Vasco son favorables a la insumisión el 41 por ciento, en Cataluña el 26 por ciento y en la Comunidad Valenciana el 24 por ciento. El rechazo a la insumisión es mucho más alto entre los que no tienen estudios (71 por ciento), mientras que entre los que han cursado formación profesional el rechazo es únicamente del 42 por ciento y en los universitarios el 49 por ciento. Sólo un 10 por ciento de los votantes del Partido Popular tiene una opinión favorable a la insumisión, mientras que los de CiU ascienden al 27 por ciento y los de IU al 40 por ciento.

Sin embargo, son también mayoría los partidarios de que la insumisión deje de ser un delito, el 53 por ciento, mientras que sólo el 31 por ciento quiere que lo siga siendo. La despenalización de la insumisión tiene sus máximos apoyos en el 74 por ciento de los vascos, el 70 por ciento de los votantes de CiU, el 67 por ciento de los jóvenes y el 67 por ciento de los habitantes de las grandes ciudades.

La mayoría de los españoles piensa que la situación de la mujer respecto a sus obligaciones militares no debe cambiar (un 59 por ciento), pero una proporción importante piensa que sí debe modificarse (35 por ciento). El 45 por ciento de los que quieren un cambio opinan que la mujer debe tener las mismas obligaciones militares que los hombres y un 33 por ciento considera que la mujer debe tener opción para hacer el servicio militar voluntariamente. La demanda de cambio respecto a la situación actual está mucho más marcada en los jóvenes.

La principal conclusión que puede extraerse del informe del CIS es que el servicio militar, la objeción de conciencia y la insumisión son temas que preocupan a los ciudadanos, como lo indica el alto conocimiento demostrado. Este estudio demuestra también que el servicio militar es hoy un elemento negativo en la valoración de las Fuerzas Armadas, como lo demuestra el hecho de que los que han empeorado su opinión del Ejército aludan a motivos relacionados con el servicio militar.

El servicio militar obligatorio sólo es apoyado mayoritariamente por quienes no tienen estudios, viven en zonas rurales o se sitúan en la extrema derecha. El 70 por ciento de los que no tienen estudios prefieren el servicio militar a la objeción, mientras que entre los que tienen estudios sólo son el 30 por ciento los dispuestos a ir a la "mili". El servicio militar se convierte así en algo progresivamente injusto que solo grava a los que tienen menos posibilidades sociales y económicas. El ejército profesional es demandado con especial intensidad por los jóvenes, los habitantes de las grandes ciudades y los que tienen estudios medios y superiores.

B) El problema de la objeción de conciencia

En 1994 el número de objetores de conciencia alcanzó la cifra de casi 80.000 solicitudes, aunque en los primeros meses de 1995 se ha experimentado una importante reducción de hasta el 50 por ciento en el número de solicitudes. Sin embargo, España continúa estando a la cabeza de Europa en la proporción de objetores. Este espectacular cifra ha provocado un auténtico colapso en la Administración, incapaz de generar un número de plazas en la Prestación Social Sustitutoria suficientes para atender a este volumen de objetores.

TABLA XXI

La gestión de la Prestación Social Sustitutoria (PSS) constituye un claro ejemplo de imprevisión en la Administración Pública. El colapso en que hoy se encuentra la PSS no sólo está causando graves perjuicios a los jóvenes que declarándose objetores se encuentran pendientes de cumplir con su prestación sustitutoria, sino que está minando el necesario consenso social para mantener un servicio obligatorio, sea éste de carácter civil o militar, en nuestro país.

La objeción de conciencia ha tenido en España un crecimiento espectacular, y en buena medida anómalo, en los últimos años. Así, el número de solicitudes de objeción se ha multiplicado por diez desde 1986. Sólo en los tres últimos años, los objetores reconocidos han pasado de 29.000 en 1991 a 36.000 en 1992 y 46.000 en 1993. El propio Consejo Nacional de Objeción de Conciencia se encuentra desbordado en estos momentos, siendo más de 20.000 los jóvenes que habiendo solicitado la objeción este año no han sido aún reconocidos como tales ante la imposibilidad del Consejo de dar respuesta a la avalancha de peticiones que le viene encima de forma incesante.

TABLA XXII

Este crecimiento de la objeción en nuestro país es un caso peculiar por su intensidad en el contexto europeo. El incremento de la objeción de conciencia comienza a ser además un elemento preocupante en la medida en que afecta a la capacidad que tiene el Estado para dotar de tropa y marinería de reemplazo a nuestras Fuerzas Armadas. Actualmente, un tercio de nuestros jóvenes se están declarando objetores y en Comunidades Autónomas como el País Vasco o Navarra ese porcentaje alcanza hasta el 70 por ciento.

Todos estos datos ponen de manifiesto las dificultades a que se enfrenta la modernización del servicio militar obligatorio intentada por el Ministerio de Defensa. El gobierno ha tardado en reaccionar al problema del cada vez menor número de jóvenes dispuestos a cumplirlo. De los 150.000 objetores que tienen actualmente relación con la PSS, 20.000 ésta exentos, 30.000 en el período de reserva, 15.000 realizan la prestación en estos momentos, 6.000 son menores de 19 años y nada menos que 80.000 se encuentran aún pendientes de ser llamados. Es decir, más del 50 por ciento del total de los objetores reconocidos se encuentran aún pendientes de que se les asigne un puesto.

El esfuerzo de generación de plazas que está realizando el Ministerio de Justicia resulta por ahora insuficiente para hacer frente a esta descomunal lista de espera. Aún en el supuesto de que el Ministerio consiga generar 21.000 puestos en la próxima convocatoria, esto no atenderá ni a una cuarta parte de las solicitudes pendientes, lo que significa que la lista se hará cada vez mayor. Esto tiene un efecto doble e inverso. Por un lado, crea un grave perjuicio para el objetor, que debe esperar más de dos años hasta solucionar su deuda con

el Estado. Por otro, está generando una sensación muy extendida entre los jóvenes de que hacerse objetor es el mejor modo de eludir cualquier servicio al Estado. Como destaca un informe elaborado por el Parlamento Europeo sobre Objeción de Conciencia en la Unión Europea: "el gran número de objetores reconocidos y la insuficiencia de la administración española para hacer frente a esta demanda ha supuesto una grave discriminación que ha perjudicado notoriamente a multitud de objetores. El período de espera que se produce desde el momento de la disponibilidad hasta la incorporación para la realización del servicio civil es indeterminado, produciendo una grave inseguridad jurídica."

C) La insumisión

El fenómeno de la insumisión, la negativa a realizar tanto el servicio militar como la prestación social sustitutoria que lleva consigo la objeción de conciencia, es la expresión más radical del rechazo que genera actualmente entre los jóvenes la existencia del reclutamiento forzoso. Esta negación a prestar el servicio militar sin causa legal está tipificada como delito en el actual Código Penal, con penas de prisión menor en su grado medio o máximo.

Es difícil conocer con precisión el número de insumisos existentes en nuestro país, pero según las distintas fuentes se sitúan entre los 4.000 y los 10.000 jóvenes. Este importante y creciente número, junto con las llamativas discrepancias surgidas en el ámbito judicial a la hora de dictar sentencias por este delito, nos lleva a una primera reflexión: el problema de la insumisión ha dejado de ser un problema estrictamente jurídico para comenzar a tener una dimensión política.

La propuesta del Gobierno en la reforma del Código Penal respecto a la insumisión es fruto de la profunda división que existe en el Ejecutivo en esta cuestión, especialmente entre los departamentos de Justicia e Interior, contrarios a la encarcelación de insumisos, y el de Defensa, favorable a mantener las penas de prisión. Así, la propuesta del Gobierno pasa por suprimir las penas de cárcel a quienes se nieguen a realizar la Prestación Social Sustitutoria, al mismo tiempo que se endurecen las penas a quienes, no habiéndose declarado objetores de conciencia, se nieguen a prestar el servicio militar.

TABLA XXIII

Es necesario destacar que la objeción de conciencia y la insumisión son hoy por hoy las principales amenazas para la continuidad del servicio militar obligatorio. En la medida en que se quiera mantener el actual modelo de Fuerzas Armadas mixtas, cualquier propuesta que signifique mayor facilidad para la objeción de conciencia o menor dureza con la insumisión, significará también estar comprometiendo la viabilidad del modelo. El margen de juego en este terreno no es por tanto muy amplio.

Por otro lado, el apoyo de la opinión pública a la insumisión es mucho menor de lo que pueda parecer a primera vista, como vimos en el análisis anterior de la encuesta del CIS. Por el contrario, el fenómeno de la insumisión recibe un rechazo importante de la sociedad española.

El fenómeno de la insumisión es un fenómeno muy específicamente español. No obstante, es necesario señalar que la condena a penas de cárcel para los insumisos es práctica común en toda Europa (Alemania: 6 a 12 meses, Dinamarca: 9 meses, Francia: 6 meses a tres años, Grecia: 5 años, Holanda: 7 meses, Italia: 2 a 4 años, Portugal: 1 año).

En definitiva, nos encontramos ante un problema de muy difícil solución porque se trata en realidad de la punta de un iceberg mucho

más profundo: la quiebra del consenso social imprescindible que debe sustentar un modelo de servicio militar obligatorio.

9. La industria de defensa

Los datos sobre producción industrial, empleo, exportaciones y facturación en el sector defensa llegan siempre con un significativo retraso. Así, los últimos datos disponibles respecto a la situación de nuestra base industrial de defensa datan de 1993. Según las fuentes del sector, este año fue francamente malo, manteniendo la tendencia recesiva de los cuatro anteriores. Las dificultades han continuado creciendo en la mayoría de las empresas, algunas se han venido abajo y otras se encuentran al borde de la quiebra. Muchas empresas dedicadas principalmente a la producción de bienes civiles pero que contaban con una división militar se han visto obligadas a abandonar el sector defensa.

TABLA XXIV

La situación, sin embargo, no es homogénea en todos los sectores. Así, los subsectores de Armamento y el de Vehículos Terrestres viven una situación dramática e insostenible. Como señalan las propias empresas "el nivel de la demanda es tan bajo que ya ni puede hacerse un reajuste de los recursos productivos". La única alternativa sería un incremento de las exportaciones, pero esta opción es cada vez más difícil dadas las crecientes trabas políticas y burocráticas y la competencia internacional que existe en ambos sectores. Así, el volumen de exportaciones se mantiene constante en los últimos años.

TABLA XXV

Por su parte, la opción de diversificación exige a su vez importantes recursos financieros adicionales y asumir un alto nivel de riesgo. En la mayoría de los casos no es suficiente un producto novedoso y la capacidad tecnológica para producirlo para abrirse un hueco en el mercado.

En términos de empleo, en 1993 se produce una pérdida de casi 5.000 puestos de trabajo, un 25 por ciento del total de las plantillas, respecto a los existentes en 1992. Mucho de este personal, altamente cualificado en algunos casos, ha pasado a engrosar las listas del paro ante la situación de crisis general que ha vivido todo el sector industrial en nuestro país en los últimos tres años.

TABLA XXVI

En esta situación, el efecto del recorte presupuestario anunciado el pasado mes de febrero para el Ministerio de Defensa ha tenido sobre la industria del sector un efecto probablemente más dramático que sobre las propias Fuerzas Armadas. Se calcula que los 25.000 millones de pesetas adicionales que podría facturar en 1995 el sector defensa con el presupuesto inicial de 1995 se tornarían tras el recorte anunciado en un recorte adicional de unos 22.000 millones de pesetas.

La revista de la patronal del sector *La Voz de Afarmade*, describe así la situación: "El enfermo está muy grave y en vez de aplicársele una terapia adecuada, se le restringe, aún más, la administración de medicamentos. Más despidos, más cierres de empresas, mayor impotencia

tecnológica, más desertización industrial, mayor subordinación foránea, más pérdida de soberanía".

IV. LA DIMENSION OLVIDADA DE LA ESTRATEGIA

Es una condición existencial la salvaguarda de los ciudadanos y de sus intereses por parte de los gobiernos. Si no se pone coto al riesgo, al bandidaje, a la amenaza de los unos sobre los otros, escasa puede llegar a ser la cohesión social de un pueblo. Sin defensa, por tanto, no puede haber sociedad.

Ahora bien, lo contrario no puede ser más cierto: no puede darse defensa alguna sin la sociedad, sin el apoyo de los defendidos. Fue Napoleón quién llevó a la práctica la revolución estratégica del "pueblo en armas" y Clausewitz quien teorizara con más tino acerca de la dimensión social de la estrategia, relegada normalmente en beneficio de los aspectos operativos.

Hoy, la tecnología, la limpieza de los misiles, la profilaxis de los ataques quirúrgicos, la velocidad de la represalia, las operaciones furtivas, han pintado un cuadro de las guerras controladas por ingenieros de software desde oscuros, aunque limpios, centros de mando.

Los americanos fueron los primeros que comprobaron, en Vietnam, que la resistencia mayor a las operaciones bélicas no siempre proviene del enemigo, sino que surge de la disidencia y el rechazo interno, connatural a cualquier democracia. Los soviéticos se encontrarían en Afganistán una guerrilla fragmentada, dividida y, frecuentemente, mal pertrechada, pero a la que su abnegación y capacidad de sacrificio la volvieron invencible.

De España se dice que posee una muy baja conciencia de defensa, medida por el rechazo juvenil al servicio militar obligatorio, la contestación al gasto militar y el desinterés ciudadano hacia los temas castrenses. Y es posible que sea verdad, pero no es tan grave como a veces se quiere presentar. En tiempos de paz es normal que las personas se preocupen más por otros temas que les son más próximos. Máxime en circunstancias sociales no muy felices, producto de la crisis económica y el paro galopante. Lo raro sería que los pescadores hablaran de misiles Scud, en lugar del fletán, o que las amas de casa hicieran la compra a golpe de análisis estratégico y no sobre el coste de la cesta. La marginación de la defensa es un fenómeno común a todas las sociedades democráticas.

Lo que ya no es tan común es la ausencia de una elite o comunidad estratégica, responsable de llevar a cabo una reflexión profunda sobre las opciones del entorno y como sacar el máximo provecho de ellas.

Pero si en España no se da esa comunidad estratégica, no es por la falta de individuos competentes y con vocación, sino por el rechazo gubernamental a promoverla, en parte por evitarse voces críticas, en parte debido al desinterés general por la defensa, tal como hemos visto en las cifras oficiales.

Julián García Vargas escribía en celebración del día de las Fuerzas Armadas de este año, los ejércitos en este nuevo mundo que nos toca vivir son "instrumentos de solidaridad". La retórica en política es inevitable e incluso necesaria, siempre que no vaya en menoscabo de su fin último, en este caso una defensa ajustada, pero eficaz.

No es que sea posible, es que es necesario y en eso estriba el arte de la política, en hacer posible lo necesario, no en hacer simplemente lo que es posible.

Si nuestra política de defensa está gravemente dañada, se debe a que falta la fuerza para poner en práctica una terapia. Y falta la fuerza porque falta la convicción. Cuando el partido socialista llegó al poder en 1982, lo militar era un problema político. Hoy lo militar

es un problema económico. Ni ayer ni hoy ha llegado a ser un asunto estratégico.

Y difícilmente puede llegar a serlo. Las autoridades del ministerio de defensa se encuentran muy complacidas porque tras años de negociaciones con unos y con otros, fuera y dentro, en la OTAN, la UEO y el Parlamento español, se ha acabado por definir un "modelo español". Y esa consecución se vive jubilosamente.

Pero el modelo español nace tarde y mal. El mundo ha evolucionado mucho más aprisa que la capacidad de adaptación de nuestra política y lo que España necesitaría ahora es replantearse todo de nuevo. Sólo que ese esfuerzo es necesario en un país dominado por su agenda interna y un gobierno engullido por su propia subsistencia.

Tal vez sea demasiado culpar a nuestros dirigentes por sí mismos. Tal y como dicen los expertos del IISS, "los líderes actuales son débiles porque el poder en el que se asientan, el estado nación, es débil". Válganos el consuelo, pues, de una enfermedad todavía mayor.

TABLA I

| AÑO | PORCENTAJES DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA SOBRE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1982 | 11,58% |
| 1983 | 10,60% |
| 1984 | 10,24% |
| 1985 | 10,12% |
| 1986 | 8,81% |
| 1987 | 8,68% |
| 1988 | 8,52% |
| 1989 | 7,68% |
| 1990 | 6,86% |
| 1991 | 6,38% |
| 1992 | 5,03% |
| 1993 | 4,48% |
| 1994 | 4,24% |
| 1995 (1) | 4,35% |
| 1995 (2) | 4,08% |

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Ministerio de Defensa

TABLA II

Esfuerzo militar español comparado con la media WEU como porcentaje del producto interior bruto en precios contrastados

| | 80-84 | 85-89 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
|---------|-------|-------|------|------|------|------|
| WEU | 3.22 | 2.98 | 2.75 | 2.66 | 2.47 | 2.42 |
| Spain | 2.3 | 2.2 | 1.8 | 1.7 | 1.6 | 1.5 |
| %SP-WEU | 70.1 | 73.8 | 65.2 | 63.9 | 64.7 | 61.9 |

Fuente: Elaboración basada en los gastos de defensa de la OTAN 45

TABLA III

Últimas reducciones en gasto militar europeo

| | B | F | G | I | L | N | P | UK | WEU | SP |
|----|-------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|
| 9 | -2.4 | 6.9 | -0.1 | -0.9 | -8.1 | 1.2 | 4.6 | 2.1 | 0.41 | 3.3 |
| 0 | -1.2 | 0.2 | 4.6 | -5.3 | 4.5 | -2.6 | 2.0 | -0.1 | 0.26 | -6.9 |
| 1 | -1.5 | 0.4 | -7.7 | -1.9 | 9.2 | -2.7 | 0.2 | 0.5 | -0.43 | -3.9 |
| 2 | -17.9 | -2.3 | -5.1 | 1.3 | 4.7 | -0.3 | -0.7 | -7.8 | -3.51 | -8.1 |
| 3 | -4.0 | -1.5 | -6.5 | 1.3 | -1.8 | -6.9 | -2.0 | -4.9 | -3.28 | -5.4 |
| 00 | -5.4 | 0.74 | - | -1.1 | 1.7 | - | 0.82 | - | -1.31 | -4.2 |
| | | | 2.09 | | | 2.02 | | 2.04 | | |

Fuente: Elaboración basada en los gastos de de fensa de la OTAN 46

TABLA IV

PRESUPUESTOS DE DEFENSA Y EFECTIVOS MILITARES EN EUROPA

| País | Población | Población | PIB | Presupuesto de Defen: | |
|--------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| | (1992) (en millones) | (2000) (en millones) | (1992) (en billones de dólares) | Importe (1) (en millones de \$) | Porcentaje del PIB |
| Alemania | 79,80 | 81,10 | 1,77 | 33.380 | 1,9 |
| Bélgica | 10,00 | 10,30 | 0,22 | 3.160 | 1,4 |
| Dinamarca | 5,20 | 5,24 | 0,14 | 2.790 | 2,0 |
| España | 39,50 | 39,30 | 0,58 | 7.680 | 1,3 |
| Francia | 57,29 | 59,41 | 1,27 | 34.870 | 2,7 |
| Gran Bretaña | 57,90 | 59,53 | 1,05 | 42.330 | 4,0 |
| Grecia | 10,10 | 10,49 | 0,08 | 4.400 | 5,5 |
| Holanda | 15,20 | 16,00 | 0,32 | 8.010 | 2,5 |
| Italia | 57,80 | 57,27 | 1,22 | 19.890 | 1,6 |
| Noruega | 4,20 | 4,42 | 0,12 | 3.730 | 3,1 |
| Portugal | 10,50 | 9,73 | 0,08 | 1.660 | 2,1 |

Fuente: Balance Militar 1993-1994 y Libro Blanco alemán (1994)

Notas: (1) Se emplea el presupuesto de cada país (en la fuente utilizada no figura siempre el correspondiente a la definición OTAN para 1991)

TABLA V

| Años | PLAN META | | REORGANIZACION | |
|------------------------|-----------|--------------------------------|-------------------------------------------------|--------------|
| | 1980 | 1984 | 1990 | 1990 |
| Tiempo servicio | | un año | un año | |
| Número hombres | | 300.000 | 216.000 | 175.000 |
| Cuadros de mando | | 50.000 | 41.000 | |
| Material | | Elementos de ayuda americana | Misiles CC.y AAA. Vehículos BMR | |
| | | Eje Baleares-Estrecho-Canarias | | |
| Estructura territorial | | Despliege por guarniciones | La logística de servicios pasa a Log. funcional | OLR y MALZIR |

Fuente: Revista Ejército, núm. 656

TABLA VI

ARMAMENTO Y MATERIAL:
NECESIDADES PRIORITARIAS DEL EJERCITO

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MISILES : EXOCET | MAT.INGENIEROS : LANZAPUENTES MAQUINAS DE INGENIEROS |
| HELICOPTEROS : SUPERPUMA ATAQUE CHINOOK(MODERNIZACION) CENTRO DE SIMULACION | VEHICULOS DE RUEDA: LIGEROS TT.(1 1,5TN) MEDIOS Y PESADOS TT.(4 TN) |
| BLINDADOS : LEOPARD 2 VCI/C(ASCOD) CARRO DE ZAPADORES BMR/VEC(MODERNIZACION) AMX-10 ó CENTAURO | COMUNICACIONES : RADIOTELEFONO AVA RED BASICA DE AREA GUERRA ELECTRONICA SENSORES Y RADARES |
| | MUNICIONES : CARROS DE COMBATE ARTILLERIA CARTUCHERIA |
| ARTILLERIA : CAÑON LIGERO 105 CAÑON REMOLCADO 155 MLRS CAÑON AA.35/90(MODERNIZACION) | ARMAMENTO LIGERO: AMETRALLADORA L1 LANZAGRANADAS-40 FUSA-LC |

Fuente : Cuartel General del Ejército de Tierra

TABLA VII

MODELO FAS 2000

| CATEGORIAS | EJERCITO DE TIERRA | ARMADA | EJERCITO DEL AIRE | CUEF COMUN LA |
|-------------------------|-----------------------|--------|----------------------|---------------------|
| Oficiales Generales | 121 | 51 | 52 | |
| Oficiales Superiores | 3.798 | 1.294 | 1.148 | |
| Oficiales | 6.376 | 2.149 | 2.174 | |
| SUMA OFICIALES | 10.295 | 3.494 | 3.374 | |
| Suboficiales Superiores | 4.153 | 1.165 | 1.500 | |
| Suboficiales | 12.460 | 4.079 | 5.250 | |
| SUMA SUBOFICIALES | 16.613 | 5.244 | 6.750 | |
| SUMA CUADROS DE MANDO | 26.908 | 8.738 | 10.124 | |
| Tropa Profesional | 26.500 | 13.000 | 10.500 | |
| Tropa de Reemplazo | 62.090 | 10.450 | 7.740 | |
| SUMA TROPA | 88.590 | 23.450 | 18.240 | |
| SUMA TOTAL | 115.498 | 32.188 | 28.364 | |

| PARAMETROS | Ejército de Tierra | Armada | E d |
|----------------------------------------------------------|--------------------------|--------|--------|
| Relación entre Oficiales y Suboficiales | 1/1,6 | 1/1,6 | |
| Relación entre Oficiales Superiores y Oficiales | 1/1,6 | 1/1,6 | |
| Relación entre Suboficiales Superiores y Suboficiales | 1/3 | 1/3,5 | |

Fuente : Secretaría de Estado de Administración Militar (SEDAM).

TABLA VIII

EVOLUCION DE EFECTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

| | | AÑO 1984 | AÑO 1995 | MODELO FAS 2000 |
|----------------------------|---------------|----------|----------|--------------------|
| CUADROS DE MANDO | OFICIALES | 32.848 | 22.721 | 20.454 |
| | SUBOFICIALES | 33.657 | 30.146 | 29.266 |
| | SUMAN | 66.505 | 52.867 | 49.720 |
| TROPA Y MARINERIA | PROFESIONALES | 12.500 | 31.574 | 50.000 |
| | REEMPLAZO | 294.000 | 134.493 | 80.280 |
| | SUMAN | 306.500 | 166.067 | 130.280 |
| TOTAL | | 373.005 | 218.934 | 180.000 |
| Tasa de profesionalización | | 21,18% | 38,57% | 55,40% |
| Tasa de encuadramiento | | 17,83% | 24,15% | 27,62% |

Fuente : SEDAM

TABLA IX

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

| Subprograma | Título del Subprograma | Año 1993 | Año 1994 | Año 1995 |
|--------------|--------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 211A.1 | Solemnidades, protocolo y Atenciones sociales | 126.605 | 93.792 | 119.606 |
| 211A.2 | Funcionamiento | 18.372.885 | 19.151.582 | 19.136.610 |
| 221A.3 | Programa Editorial | 115.002 | 0 | 0 |
| 211A.X | Personal | 47.683.143 | 44.159.792 | 44.774.440 |
| 211A | Administración y Servicios Geberales | 66.297.635 | 63.405.166 | 64.030.656 |
| 212A.1 | Combustibles y Lubricantes | 3.217.500 | 3.218.000 | 4.000.000 |
| 212A.2 | Transportes | 3.373.710 | 3.068.222 | 5.174.543 |
| 212A.3 | Alimentación | 17.820.000 | 19.050.000 | 19.000.000 |
| 212A.4 | Vestuario | 8.415.000 | 10.000.000 | 10.160.000 |
| 212A.X | Personal | 64.397.373 | 64.893.514 | 73.397.393 |
| 212A | Gastos Operativos de las FAS | 97.223.583 | 100.229.736 | 111.731.936 |
| 213A.1 | Sistemas de Misiles | 5.772.170 | 7.910.153 | 11.393.340 |
| 213A.2 | Misiles | 2.687.757 | 2.714.907 | 0 |
| 213A.6 | Helicópteros de combate | 0 | 0 | 0 |
| 213A.7 | Helicópteros de transporte | 1.091.245 | 0 | 0 |
| 213A.A | Medios acorazados y mecanizados | 3.065.046 | 2.821.800 | 7.281.000 |
| 213A.B | Material de Artillería | 1.283.910 | 1.574.564 | 2.396.122 |
| 213A.C | Vehículos de transporte terrestre | 1.721.610 | 4.000.000 | 4.410.000 |
| 213A.D | Material de Ingenieros | 99.000 | 0 | 0 |
| 213A.E | Armamento Ligero | 124.740 | 18.115 | 60.000 |
| 213A.F | Municiones y explosivos | 1.603.800 | 1.831.000 | 2.500.000 |
| 213A.N | Equipos y redes de comunicaciones | 99.000 | 1.500.000 | 1.940.000 |
| 213A.O | Sistemas de alerta, mando y control | 0 | 0 | 0 |
| 213A.P | Guerra Electrónica | 0 | 0 | 0 |
| 213A.Q | Simuladores, Bancos de prueba y equipos de apoyo | 306.900 | 218.296 | 0 |
| 213A.R | Otros equipos electrónicos | 0 | 0 | 0 |
| 213A.S | Inversiones en informática | 1.165.230 | 2.531.712 | 100.000 |
| 213A.T | Otro material y equipo de apoyo logístico | 495.000 | 900.000 | 531.000 |
| 213A.U | Infraestructura | 3.960.000 | 5.00.000 | 3.900.000 |
| 213A.V | Otras inversiones | 173.250 | 1.853.898 | 5.705.000 |
| 213A | Modernización de las FAS | 23.648.658 | 32.874.445 | 40.216.462 |
| 214A.1 | Mantenimiento del Armamentos y Material | 22.275.000 | 23.100.000 | 23.915.000 |
| 214A.2 | Mantenimiento de la Infraestructura | 5.445.000 | 6.000.000 | 6.000.000 |
| 214A.8 | Residencias y Centros Culturales (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 214A.X | Personal | 16.303.963 | 19.153.295 | 19.995.727 |
| 214A | Apoyo Logístico | 44.023.963 | 48.253.295 | 49.910.727 |
| 215A.1 | Formación Inicial de Oficiales y Suboficiales | 496.420 | 496.420 | 500.000 |
| 215A.2 | Perfeccionamiento del Personal | 2.304.793 | 2.304.793 | 2.445.000 |
| 215A.3 | Instrucción Tropa y Marinería | 81.508 | 81.685 | 85.000 |
| 215A.4 | Centros de Formación (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 215A.X | Personal | 15.238.114 | 15.554.939 | 15.244.807 |
| 215A | Formación del Personal de las FAS | 18.120.835 | 18.437.837 | 18.274.807 |
| 412B.1 | Hospitalidades | 4.243.142 | 3.700.000 | 3.522.782 |
| 412B.2 | Centros hospitalarios (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 412B.X | Personal | 19.859.779 | 22.549.477 | 23.664.635 |
| 412B | Asistencia Hospitalaria en las FAS | 24.093.921 | 26.249.477 | 27.187.417 |
| 542C.1 | Investigación Científica | 72.765 | 25.000 | 0 |
| 542C.2 | Desarrollo Tecnológico | 0 | 0 | 0 |
| 542C | Investigación y Estudios en las FAS | 72.765 | 25.000 | 0 |
| 800X.2 | Transferencias a OO.AA. Administrativos | 170.944 | 166.876 | 186.764 |
| 800X | Transferencias entre Subsectores | 170.944 | 166.876 | 186.764 |
| Total | Cuartel General del E.T. | 273.652.304 | 289.641.832 | 311.538.769 |

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA X

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

| Subprograma | Título del Subprograma | Año 1993 | Año 1994 | Año 1995 |
|--------------|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 211A.1 | Solemnidades, Protocolo y Atenciones sociales | 98.970 | 73.319 | 93.307 |
| 211A.2 | Funcionamiento | 7.277.490 | 7.477.488 | 7.437.274 |
| 211A.3 | Programa Editorial | 56.430 | 0 | 0 |
| 211A.X | Personal | 13.704.167 | 14.039.160 | 13.802.869 |
| 211A | Administración y Servicios Generales | 21.137.057 | 21.589.967 | 21.333.450 |
| 212A.1 | Combustibles y lubricantes | 4.356.000 | 1.764.000 | 3.000.000 |
| 212A.2 | Transportes | 1.085.237 | 1.016.670 | 1.071.053 |
| 212A.3 | Alimentación | 3.465.001 | 4.150.000 | 4.029.875 |
| 212A.4 | Vestuario | 495.000 | 1.772.585 | 1.656.044 |
| 212A.X | Personal | 19.283.958 | 19.547.415 | 21.062.481 |
| 212A | Gastos Operativos de las FAS | 28.685.196 | 28.250.670 | 30.819.453 |
| 213A.2 | Misiles | 0 | 0 | 0 |
| 213A.3 | Aviones de combate | 1.138.500 | 11.912.000 | 17.308.200 |
| 213A.8 | Helicopteros de combate | 407.880 | 500.000 | 0 |
| 213A.B | Material de Artillería | 0 | 0 | 0 |
| 213A.C | Vehículos de transporte terrestre | 99.000 | 350.000 | 640.000 |
| 213A.F | Municiones y explosivos | 1.779.030 | 1.185.000 | 710.700 |
| 213A.G | Fragatas | 21.529.530 | 14.579.000 | 3.318.000 |
| 213A.H | Buques de guerra de minas | 0 | 4.000.000 | 7.000.000 |
| 213A.I | Buques de transporte y desembarco | 0 | 0 | 4.344.000 |
| 213A.J | Patrulleras y Corbetas | 0 | 0 | 0 |
| 213A.K | Buques de Apoyo Logístico | 6.245.910 | 7.573.000 | 3.938.000 |
| 213A.L | Submarinos | 0 | 0 | 0 |
| 213A.M | Otros buques | 0 | 5.000 | 0 |
| 213A.N | Equipos y redes de comunicaciones | 0 | 218.000 | 130.000 |
| 213A.P | Guerra Electrónica | 614.790 | 599.000 | 103.000 |
| 213A.Q | Simuladores de prueba y equipos de apoyo en tierra | 706.860 | 749.000 | 647.000 |
| 213A.S | Inversiones en informática | 79.200 | 122.000 | 182.000 |
| 213A.U | Infraestructura | 1.039.500 | 984.000 | 1.010.000 |
| 213A.V | Otras inversiones | 0 | 415.838 | 6.835.000 |
| 213A | Modernizaciones de las FAS | 33.640.200 | 43.191.838 | 46.165.900 |
| 214A.1 | Mantenimiento del Armamento y Material | 8.289.270 | 7.387.128 | 6.197.430 |
| 214A.2 | Mantenimiento de la Infraestructura | 990.000 | 990.000 | 1.323.500 |
| 214A.3 | Aprovisionamiento del Armamento y Material | 8.707.050 | 10.864.798 | 9.085.680 |
| 214A.4 | Obras de Gran Carena | 8.159.580 | 9.434.872 | 9.833.260 |
| 214A.8 | Residencia y Centros Culturales (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 214A.X | Personal | 13.855.948 | 15.117.988 | 15.632.691 |
| 214A | Apoyo Logístico | 40.001.848 | 43.794.786 | 42.072.561 |
| 215A.1 | Formación inicial de Oficiales y suboficiales | 0 | 0 | 0 |
| 215A.2 | Perfeccionamiento del Personal | 1.527.413 | 1.527.000 | 1.575.178 |
| 215A.4 | Centros de Formación (PPIP) | 584.100 | 0 | 0 |
| 215A.X | Personal | 9.475.683 | 8.071.544 | 10.573.559 |
| 215A | Formación del Personal de las FAS | 11.587.196 | 9.598.544 | 12.165.908 |
| 412B.1 | Hospitalidades | 1.257.302 | 1.093.000 | 1.099.000 |
| 412B.2 | Centros hospitalarios (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 412B.X | Personal | 4.427.409 | 5.560.487 | 6.549.406 |
| 412B | Asistencia Hospitalaria en las FAS | 5.684.711 | 6.653.487 | 7.648.406 |
| Total | Cuartel General de la Armada | 140.736.208 | 153.079.292 | 160.205.678 |

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XI

CUARTEL GENERAL DEL AIRE

| Subprograma | Título del Subprograma | Año 1993 | Año 1994 | Año 1995 |
|--------------|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 211A.1 | Solemnidades, Protocolo y Atenciones sociales | 101.007 | 74.828 | 95.135 |
| 211A.2 | Funcionamiento | 9.922.314 | 9.117.674 | 0.075.172 |
| 211A.3 | Programa Editorial | 113.944 | 0 | 0 |
| 211A.X | Personal | 10.244.504 | 10.886.820 | 11.785.257 |
| 211A | Administración y Servicios Generales | 20.381.769 | 20.079.322 | 20.955.564 |
| 212A.1 | Combustibles y lubricantes | 3.168.000 | 6.000.000 | 5.500.000 |
| 212A.2 | Transportes | 661.879 | 1.604.646 | 1.700.000 |
| 212A.3 | Alimentación | 3.126.915 | 3.457.500 | 3.000.000 |
| 212A.4 | Vestuario | 792.069 | 1.492.500 | 1.500.000 |
| 212A.X | Personal | 24.679.570 | 25.270.677 | 26.119.068 |
| 212 | Gastos Operativos de las FAS | 32.428.433 | 37.825.323 | 37.819.068 |
| 213A.1 | Sistemas de misiles | 0 | 0 | 500.000 |
| 213A.2 | Misiles | 3.016.530 | 2.122.247 | 378.000 |
| 213A.3 | Aviones de combate | 3.567.060 | 2.999.000 | 12.678.000 |
| 213A.4 | Aviones de lucha y aptrulla antisubmarina | 0 | 0 | 0 |
| 213A.5 | Aviones de transporte y reabastecimiento en vuelo | 9.607.950 | 9.015.000 | 1.200.000 |
| 213A.8 | Aeronaves de enseñanza | 2.180.971 | 0 | 0 |
| 213A.9 | Otras Aeronaves | 2.358.734 | 1.930.000 | 2.316.000 |
| 213A.C | Vehículos de transporte terrestre | 396.000 | 400.000 | 600.000 |
| 213A.E | Armamento ligero | 0 | 0 | 50.000 |
| 213A.F | Municiones y explosivos | 1.376.100 | 1.007.000 | 1.922.000 |
| 213A.N | Equipos y redes de comunicaciones | 0 | 447.000 | 650.000 |
| 213A.O | Sistema de alerta, mando y control | 2.920.500 | 5.552.000 | 8.509.200 |
| 213A.P | Guerra Electrónica | 198.000 | 500.000 | 800.000 |
| 213A.Q | Simuladores de prueba y equipos de apoyo en tierra | 0 | 300.000 | 734.000 |
| 213A.R | Otros equipos electrónicos | 243.540 | 267.736 | 500.000 |
| 213A.S | Inversiones en informática | 346.500 | 350.000 | 250.000 |
| 213A.T | Otro material y quipo de apoyo logístico | 396.000 | 2.389.017 | 1.980.000 |
| 213A.U | Infraestructura | 990.000 | 1.000.000 | 702.000 |
| 213A.V | Otras inversiones | 198.000 | 1.371.704 | 535.000 |
| 213A | Modernizaciones de las FAS | 27.796.785 | 29.650.704 | 34.304.200 |
| 214A.1 | Mantenimiento del Armamento y Material | 24.897.153 | 22.327.320 | 24.936.800 |
| 214A.2 | Mantenimiento de la Infraestructura | 4.257.000 | 4.958.000 | 4.300.000 |
| 214A.8 | Residencia sy Centros Culturales (PPIP) | 158.400 | 0 | 0 |
| 214A.D | Servicio Aereo de rescate (SAR) (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 214A.E | Calibración y ayuda a la navegación (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 214A.X | Personal | 17.866.653 | 18.379.803 | 20.317.858 |
| 214A | Apoyo Logístico | 47.179.206 | 45.665.123 | 49.554.658 |
| 215A.1 | Formación inicial de Oficiales y suboficiales | 50.687 | 70.191 | 160.000 |
| 215A.2 | Perfeccionamiento del Personal | 1.286.679 | 1.447.554 | 1.299.000 |
| 215A.3 | Instrucción de Tropa y Marinería | 5.940 | 9.000 | 20.000 |
| 215A.4 | Cenros de Formación (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 215A.X | Personal | 6.601.147 | 6.675.869 | 6.998.061 |
| 215A | Formación del Personal de las FAS | 7.944.453 | 8.202.614 | 8.477.061 |
| 412B.1 | Hospitalidades | 393.048 | 474.530 | 600.000 |
| 412B.2 | Centros hospitalarios (PPIP) | 49.500 | 0 | 0 |
| 412B.X | Personal | 3.235.950 | 3.186.172 | 3.430.696 |
| 412B | Asistencia Hospitalaria en las FAS | 3.678.498 | 3.660.702 | 4.030.696 |
| Total | Cuartel General del E.A. | 139.409.144 | 145.083.788 | 155.141.247 |

Fuente : Ministerio de Defensa

TABLA XII

MATERIAL DEL EJERCITO DE TIERRA

| MATERIAL | TIPO DE MATERIAL | DENOMINACION | CANTIDAD |
|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------|----------|
| Vehículos blindados | Carro de combate | M-47EL | 229 |
| Vehículos blindados | Carro de combate | M-47E2 | 46 |
| Vehículos blindados | Carro de combate | M-48A5E | 164 |
| Vehículos blindados | Carro de combate | AMX-30 | 277 |
| Vehículos blindados | Carro de combate | M-60 | 244 |
| Vehículos blindados | Blindado medio ruedas | BMR-625 | 340 |
| Vehículos blindados | Transporte oruga acorazado (TOAS) | M-113 | 700 |
| Vehículos blindados | Blindado medio ruedas | BMR-600 | 687 |
| Vehículos blindados | Blindado oruga | M-125 | 52 |
| Artillería de Campaña | Obus remolcado 203.2/25 | M2 y M2A1 | 24 |
| Artillería de Campaña | Obus remolcado 155/23 | M1 y M1A1 | 84 |
| Artillería de Campaña | Obus remolcado 122/46 | 390/1 y 390/2 | 138 |
| Artillería de Campaña | Obus remolcado | 105 M/M | 452 |
| Artillería de Campaña | Obus autopropulsado (ATP 203 M/M) | M-110A2 | 36 |
| Artillería de Campaña | Obus autopropulsado (ATP 155 M/M) | M-109A1 | 96 |
| Artillería de Campaña | Obus autopropulsado (ATP 105 M/M) | M-108 | 48 |
| Artillería de Campaña | Lanza-cohetes 140 M/M | TERUEL | 14 |
| Morteros | 120 M/M | L65 | 465 |
| Morteros | 81 M/M | L65 | 829 |
| Artillería de Costa | Cañón 381/45 | VIKERS | 17 |
| Artillería de Costa | Cañón 305/50 | VIKERS | 16 |
| Artillería de Costa | Cañón 14/24 | 154.4 M/M | 97 |
| Artillería antiaérea | Cañón 40/70 | BOFORS | 274 |
| Artillería antiaérea | Cañón 35/90 (Tubos Gemenlos) | OERLIKON | 92 |
| Artillería antiaérea | Cañón 20/120 (OERLIKON) | 10 ILA/5TG | 299 |
| Misiles y Lanzadores | Anticarro | MILAN | 442 |
| Misiles y Lanzadores | (LANZADORES)(TIERRA/AIRE) | HAWK | 24 |
| Misiles y Lanzadores | TIERRA/AIRE | ROLAND | 18 |
| Misiles y Lanzadores | TIERRA/AIRE | | |
| SKYGARD/ASPIDE13 Misiles y lanzadores | TIERRA/AIRE | MISTRAL | 36 |
| Helicópteros | Utilitario | HU.10B | 53 |
| Helicópteros | Ataque reconocimiento(BO-105) | HA.15 Y HR.15 | 70 |
| Helicópteros | Utilitario(AB-212) | HU.18 | 6 |
| Helicópteros | Reconocimiento y ataque | HR.12 | 13 |
| Helicópteros | Transporte SUPERPUMA (SA-332B) | HL.21 | 18 |
| Helicópteros | Transporte CHINOOK CH-47-C | hl.17 | 1 |

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XIII

MATERIAL DE LA ARMADA

SUBMARINOS:8 (4 Clase DELFINS-61:4 Clase GALERNA S-71)

DESTRUCTORES:Ninguno en servicio

FRAGATAS:9 (5 Clase BALEARES F-71; 4 Clase SANTA MARIAF-81)

CORBETAS:6 (Clase DESCUBIERTA F-31)

PATRULLEROS:28 (4 Clase SERVIOLA P-71; 2 Clase TORALLA P-81; 1 Clase CHILREU P-61; 6 Clase BARCELO P11; 4 Clase CONEJERA P-31; 1 Clase CORMORAN P-41; 10 Clase ANAGA)

PATRULLEROS DE VIGILANCIA COSTERA E INTERIOR: 4 (P-104; P-109; P-201; P-221)

GUERRA DE MINAS:12 (4 Clase GUADALETE M-41; 8 Clase JUCAR M-21)

GRUPO ANFIBIO:17 (2 Transportes de ataque: CASTILLA Y ARAGON; 2 Buques de desembarco: VELASCO Y MARTIN ALVAREZ; 13 Lanchas de desembarco : 3 Clase LCT ; 2 Clase LCU; 8 Clase LCM)

ARMADA AEREA

AVIONES: 24 (10 AV-8S HARRIER y 11 EAV-8B HARRIER II; Ataque, Interceptación y Reconocimiento; 3 CESSNA CITATION II; Apoyo logístico Grupo Aeronaval, Transporte, Enlace y Reconocimiento)

HELICOPTEROS:38 (10 AUGUSTA BELL 212: Ataque, Antisubmarino, Transporte VIP, Transporte de personal y material, Salvamento, Guerra Electrónica; 12 SH-3D SIROKSKY 61: Antisubmarino, Salvamento, Atque, AlertaPrevia (3); 10 HUGHES 500: Escuela, Observación Antisubmarino; 6SH-60B SEA HAWK: Antisubmarino Guerra de Superficie, Evacuación Médica, Relé de Comunicaciones, Observador de Fuegos)

INFANTERIA DE MARINA

CARROS DE COMBATE: 32 (16 Carros de combate medio M-48S; 17 Carros de combate ligeros SCORPION L-23 A1)

ARTILLERIA: 24 (12 Obuses remolcados 115/4; 6 Obuses autopropulsados 155/32 M 109; 6 Vehículos municionamiento FAASV OBUS 155)

VEHICULOS: 814 (12 Anfibios PEGASO M-3550-1; 35 Blindados ligeros de ruedas M-3545; 282 Transportes ligeros; 133 Transportes medios; 46 Transportes pesados; 257 Remolques; 17 Vehículosespeciales; 19 Tractores anfibios; 13 Bulldozer)

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XIV

MATERIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

AVIONES

CAZA Y ATAQUE: 120 (C-15 (EF-18): 70; C-14 (F-1): 50)

RECONOCIMIENTO: 16 (CR-12 (RF-4C): 8; TR-12(C-212 AVIOCAR): 6; TR-20(CESSNA CITATION VI): 2)

PATRULLA MARITIMA: 12 (P-3 (ORION): 7 -2 Mod A y 5 Mod B-)

TRANSPORTE: 71 (T-10 (C-130 HERCULES): 7; T-19 (CN-235):18; T-12 (C-212 AVIOCAR): 39; T-17 (BOEING 707): 1; T-11(FALCON 20): 3; T-16 (FALCON 50): 1; T-18(FALCON 900): 2)

REABASTECIMIENTO EN VUELO: 7 (TK-10 (KC-130 HERCULES): 5; TK-17 (B-707KC):2)

ENSEÑANZA: 175 (TE-12 (AVIOCAR): 17; E-25 (CASA C-101): 78; E-24 (F-23 (F-33 BOBANZA): 26; E-26: 36 E-20 (BEECHCRAFT BARON): 5; AE/A-9 (F-5 A/B): 29)

BUSQUEDA Y SALVAMENTO: 12 (D-2 (FOKKER F-27 MARITIME): 3; D-3 (C-212M AVIOCAR): 9)

CONTRAINCENDIO: 21 (UD-13 (CANADAIR) CL 215): 21)

HELICOPTEROS

BUSQUEDA Y SALVAMENTO: 10 (HD-21/21A(SA-332 SUPERPUMA))

ENSEÑANZA: 23 (HE-20 (hughes 300c): 15; HE-24 (SIKORSKY S-76C):8)

TRANSPORTE: 11 (HT/D-19(SA-330 PUMA): 5; HT-21/21A (SA-332 SUPERPUMA):6)

Fuente: Ministerio de Defensa.

TABLA XV

COMPARACION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA CON EL P.I.B.

(En millones de pesetas)

| Año | Defensa | P.I.B.* | % Defensa/PIB |
|------|---------|-------------|------------------|
| 1977 | 157.970 | 9.178.375 | 1,72 |
| 1978 | 189.209 | 11.224.695 | 1,69 |
| 1979 | 237.468 | 13.156.579 | 1,80 |
| 1980 | 286.962 | 15.075.879 | 1,90 |
| 1981 | 337.463 | 17.316.455 | 1,95 |
| 1982 | 409.284 | 19.722.635 | 2,08 |
| 1983 | 478.333 | 22.531.766 | 2,12 |
| 1984 | 552.834 | 25.519.539 | 2,17 |
| 1985 | 618.631 | 28.200.885 | 2,19 |
| 1986 | 630.984 | 32.323.992 | 1,95 |
| 1987 | 704.077 | 36.143.972 | 1,95 |
| 1988 | 762.061 | 40.163.971 | 1,90 |
| 1989 | 817.913 | 45.024.895 | 1,82 |
| 1990 | 870.434 | 50.074.119 | 1,74 |
| 1991 | 858.334 | 54.791.100 | 1,57 |
| 1992 | 785.883 | 58.852.000 | 1,34 |
| 1993 | 757.710 | 60.881.100 | 1,25 |
| 1994 | 805.482 | *64.097.900 | 1,26 |
| 1995 | 866.499 | *68.291.000 | 1,27 |

* Cifras estimadas

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XVI

COMPARACION PRESUPUESTO MINISTERIO DE DEFENSA CON LOS PRESUPUESTOS
GENERALES DEL ESTADO

| SUBSECTOR ESTADO (Sin consolidar) (En millones de Pts) | | | | | |
|--------------------------------------------------------|---------|---------------------------|-------------|--------------------------|------------------------------------------|
| Año | Defensa | %/ A S/año anterior | Estado | %/A S/año anterior | % Participación Defensa/ Estado |
| 1977 | 157.970 | - | 967.250 | - | 16,3 |
| 1978 | 189.209 | 19,8 | 1.433.000 | 48,2 | 13,2 |
| 1979 | 237.468 | 25,5 | 1.747.500 | 21,9 | 13,6 |
| 1980 | 286.962 | 20,8 | 2.284.456 | 30,7 | 12,6 |
| 1981 | 337.463 | 17,6 | 2.823.200 | 23,6 | 11,9 |
| 1982 | 409.284 | 21,3 | 3.533.820 | 25,2 | 11,6 |
| 1983 | 478.333 | 16,9 | 4.513.366 | 27,7 | 10,6 |
| 1984 | 552.834 | 15,6 | 5.399.649 | 19,6 | 10,2 |
| 1985 | 618.631 | 11,9 | 6.113.087 | 13,2 | 10,1 |
| 1986 | 630.984 | 2,0 | 7.164.232 | 17,2 | 8,8 |
| 1987 | 704.077 | 11,6 | 8.113.441 | 13,2 | 8,7 |
| 1988 | 762.061 | 8,2 | 8.939.237 | 10,2 | 8,5 |
| 1989 | 817.913 | 7,3 | 10.644.507 | 19,1 | 7,7 |
| 1990 | 870.434 | 6,4 | 12.694.509 | 19,2 | 6,8 |
| 1991 | 858.334 | -1,4 | 13.458.676 | 6,0 | 6,4 |
| 1992 | 785.883 | -8,4 | 15.461.894 | 14,8 | 5,0 |
| 1993 | 757.710 | -3,6 | 16.819.774 | 9,3 | 4,5 |
| 1994 | 805.482 | 6,3 | 19.016.521 | 13,1 | 4,2 |
| 1995 | 866.499 | 7,6 | *19.402.252 | 2,0 | 4,5 |

A partir 1992 el Presupuesto del Ministerio de Defensa no incluye los gastos de personal del Cuerpo de Mutilados.

* Cifra provisional facilitada port el Ministerio de Economía y Hacienda.

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XVIII
MINISTERIO DE DEFENSA

PRESUPUESTO 1995

DISTRIBUCIÓN POR CAPITULOS

(En miles de pts.)

| CAPITULOS | Año 1993 | Año 1994 | Año 1995 |
|------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 1.GASTOS DE PERSONAL | 415.308.900 | 429.583.084 | 463.330.434 |
| 2.GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV. | 118.104.097 | 126.118.365 | 132.034.000 |
| 4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 13.614.825 | 10.449.434 | 13.703.292 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | 547.027.822 | 566.150.883 | 609.067.726 |
| 6.INVERSIONES REALES | 201.205.534 | 230.744.319 | 248.905.039 |
| 7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 8.999.100 | 8.109.100 | 8.079.010 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | 210.204.634 | 238.853.419 | 256.984.049 |
| TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS | 757.232.456 | 805.004.302 | 866.051.775 |
| 8.ACTIVOS FINANCIEROS | 477.901 | 477.901 | 447.569 |
| TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS | 477.901 | 477.901 | 447.569 |
| TOTAL | 757.710.357 | 805.482.203 | 866.499.344 |

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XVIII

PRESUPUESTO DE DEFENSA 1995

DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS POR GRANDES CENTROS GESTORES

(En miles de pesetas)

| ORIGEN DE LOS CREDITOS | ORGANO CENTRAL | EJERCITO DE TIERRA | ARMADA | EJERCITO DEL AIRE | TOTAL |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Ley 44/82,6/87 y 9/90 | 89.254.946 | 134.838.985 | 92.584.672 | 86.490.307 | 403.168.910 |
| Retribuciones de Personal: | | | | | |
| - Obligaciones de Personal (excluida Reserva, 2ª Reserva y Reserva Transitoria) | 45.603.198 | 176.699.784 | 67.621.006 | 68.650.940 | 358.574.928 |
| - Reserva | 42.695.209 | | | | 42.695.209 |
| - 2ª Reserva | 5.840.982 | | | | 5.840.982 |
| - Reserva Transitoria | 56.219.315 | | | | 56.219.315 |
| Total Obligaciones de personal | 150.358.704 | 176.699.784 | 67.621.006 | 68.650.940 | 463.330.434 |
| TOTAL PRESUPUESTO INICIAL | | | | | |
| Mº DE DEFENSA | 239.613.650 | 311.538.769 | 160.205.678 | 155.141.247 | 866.499.344 |

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XIX
MINISTERIO DE DEFENSA

| Subprograma | Título del Subprograma | Año 1993 | Año 1994 | Año 1995 |
|-------------|---------------------------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| a | | | | |
| 126F.1 | Programa Editorial | 0 | 417.080 | 668.408 |
| 126F | Publicaciones | 0 | 417.080 | 668.408 |
| 211A.1 | Solemidades, Protocolo y Atenciones sociales | 490.777 | 368.084 | 462.331 |
| 211A.2 | Funcionamiento | 48.273.147 | 50.349.281 | 51.595.238 |
| 211A.3 | Programa Editorial | 363.398 | 0 | 0 |
| 211A.E | Personal Extranjero | 4.125.940 | 4.204.213 | 4.839.226 |
| 211A.X | Personal | 95.834.674 | 95.842.853 | 104.019.784 |
| 211A | Administración y Servicios Generales | 149.087.93 | 150.764.431 | 160.916.579 |
| | | 6 | | |
| 212A.1 | Combustibles y Lubricantes | 10.939.027 | 11.177.289 | 12.806.772 |
| 212A.2 | Transportes | 5.200.754 | 5.794.388 | 9.130.938 |
| 212A.3 | Alimentación | 24.431.208 | 26.684.120 | 26.092.470 |
| 212A.4 | Vestuario | 9.717.850 | 13.281.501 | 13.454.833 |
| 212A.X | Personal | 108.360.90 | 109.711.606 | 120.578.942 |
| | | 1 | | |
| 212A | Gastos Operativos de las FAS | 158.649.74 | 166.648.904 | 182.063.955 |
| | | 0 | | |
| 212B.R | Reserva | 40.472.768 | 41.406.857 | 42.695.210 |
| 212B.S | Segunda Reserva | 5.063.329 | 5.142.616 | 5.840.982 |
| 212B.T | Reserva Transitoria | 48.445.831 | 52.779.531 | 56.219.315 |
| 212B | Personal en Reserva | 93.981.928 | 99.329.004 | 104.755.507 |
| 213A.1 | Sistemas de misiles | 5.772.170 | 9.960.153 | 13.103.340 |
| 213A.2 | Misiles | 5.704.287 | 4.837.154 | 378.000 |
| 213A.3 | Aviones de combate | 4.706.460 | 14.911.000 | 29.986.200 |
| 213A.4 | Aviones de lucha y patrulla antisubmarina | 0 | 0 | 0 |
| 213A.5 | Aviones de transporte y reabastecimiento en vuelo | 9.607.950 | 9.015.000 | 1.200.000 |
| 213A.6 | Helicópteros de combate | 407.880 | 500.000 | 0 |
| 213A.7 | Helicópteros de transporte | 1.091.245 | 0 | 0 |
| 213A.8 | Aeronaves de enseñanza | 2.180.971 | 0 | 0 |
| 213A.9 | Otras Aeronaves | 2.358.734 | 1.930.000 | 2.316.000 |
| 213A.A. | Medios acorazados y mecanizados | 3.065.046 | 3.357.100 | 7.631.000 |
| 213A.B. | Material de Artillería | 1.283.910 | 1.574.564 | 2.396.122 |
| 213A.D | Vehículos de transporte terrestre | 2.216.610 | 4.750.000 | 5.650.000 |
| 213A.D | Material de Ingenieros | 99.000 | 0 | 0 |
| 213A.E | Armamento Ligero | 124.740 | 18.115 | 110.000 |
| 213A.F | Municiones y explosivos | 4.758.930 | 4.023.000 | 5.132.700 |
| 213A.G | Fragatas | 21.529.530 | 14.579.000 | 3.318.000 |
| 213A.H | Buques de guerra de minas | 0 | 4.000.000 | 7.000.000 |
| 213A.I | Buques de transporte y desembarco | 0 | 0 | 4.344.000 |
| 213A.J | Patrulleras y Corbetas | 0 | 0 | 0 |
| 213A.K | Buques de Apoyo Logístico | 6.245.910 | 7.573.000 | 3.938.000 |
| 213A.L | Submarinos | 0 | 0 | 0 |
| 213A.M | Otros buques | 0 | 5.000 | 0 |
| 213A.N | Equipos y redes de comunicaciones | 3.990.125 | 6.798.100 | 10.512.500 |
| 213A.O | Sistemas de alerta, mando y control | 3.019.500 | 5.552.000 | 8.859.200 |
| 213A.P | Guerra Electrónica | 5.700.420 | 4.419.000 | 4.124.148 |
| 213A.Q | Simuladores, Bancos de prueba y equipos de apoyo | 1.013.760 | 1.267.296 | 1.381.000 |
| 213A.R | Otros equipos electrónicos | 324.720 | 353.236 | 595.000 |
| 213A.S | Inversiones en informática | 2.874.652 | 4.377.812 | 707.000 |
| 213A.T | Otro material y equipo de apoyo logístico | 1.885.950 | 4.672.217 | 3.523.818 |
| 213A.U | Infraestructura | 7.350.044 | 9.179.019 | 7.788.419 |
| 213A.V | Otras inversiones | 3.308.580 | 9.136.847 | 17.253.326 |
| 213A | Modernización de las FAS | 100.621.12 | 126.788.613 | 141.247.773 |
| | | 4 | | |
| 214A.1 | Mantenimiento del Armamento y Material | 56.636.120 | 54.706.675 | 58.349.932 |
| 214A.2 | Mantenimiento de la Infraestructura | 11.336.393 | 12.561.293 | 12.839.820 |
| 214A.3 | Aprovisionamiento del Armamento y Material | 8.707.050 | 10.864.798 | 9.085.680 |
| 214A.4 | Obras de Gran Carena | 8.159.580 | 9.434.872 | 9.833.260 |
| 214A.8 | Residencias y Centros culturales(PPIP) | 158.400 | 0 | 0 |
| 214A.A | Acción Social | 1.699.642 | 1.171.642 | 1.287.270 |
| 214A.X | Personal | 49.704.398 | 54.394.148 | 58.011.146 |
| 214A.D | Servicio Aereo de rescate (SAR) (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 214A.E | Calibración y ayuda a la navegación (PPIP) | 0 | 0 | 0 |
| 214A | Apoyo Logístico | 136.401.58 | 143.133.428 | 149.407.108 |
| | | 3 | | |
| 215A.1 | Formación Inicial de Oficiales y Suboficiales | 547.107 | 566.611 | 677.171 |
| 215A.2 | Perfeccionamiento del Personal | 5.245.758 | 5.382.420 | 5.623.062 |

| | | | | |
|--------------|--------------------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| 215A.3 | Instrucción Tropa y Marinería | 87.448 | 90.685 | 105.000 |
| 215A.4 | Centros de Formación (PPIP) | 584.100 | 0 | 0 |
| 215A.X | Personal | 31.672.729 | 30.662.911 | 33.109.230 |
| 215A | Formación del Personal de las FAS | 38.137.142 | 36.702.627 | 39.514.463 |
| 412B.1 | Hospitalidades | 5.893.492 | 5.267.530 | 5.221.782 |
| 412B.2 | Centros hospitalarios (PPIP) | 49.500 | 0 | 0 |
| 412B.X | Personal | 27.514.138 | 31.296.136 | 33.644.737 |
| 412B | Asistencia Hospitalaria en las FAS | 33.457.130 | 36.563.666 | 38.866.519 |
| 542C.1 | Investigación Científica | 20.810.371 | 21.140.378 | 22.909.760 |
| 542C.2 | Desarrollo Tecnológico | 3.631.405 | 4.817.600 | 4.736.300 |
| 542C.X | Personal | 4.546.118 | 4.574.139 | 4.749.080 |
| 542C | Investigación y Estudios de las FAS | 28.987.894 | 30.532.117 | 32.395.140 |
| 800X.2 | Transferencias a OO.AA. Administrativos | 1.196.584 | 1.098.628 | 1.126.439 |
| 800X.3 | Transferencias a OO.AA. Comerciales | 17.189.296 | 13.503.705 | 15.537.453 |
| 800X | Transferencias entre Subsectores | 18.385.880 | 14.602.333 | 16.663.892 |
| Total | Ministerio de Defensa | 757.710.35 | 805.482.203 | 866.499.344 |
| | | | 7 | |

Fuente: Ministerio de Defensa

TABLA XX
SERVICIO MILITAR EN EUROPA

| PAISES | SERVICIO MILITAR (y duración en meses) | |
|---------------------------------------|----------------------------------------|---------------|
| <u>Miembros de la OTAN (1)</u> | | |
| Alemania | Si | (12 meses) |
| Bélgica | No(5) | |
| Dinamarca | Si | (4-12 meses) |
| España | Si | (9 meses) |
| Francia | Si | (10 meses) |
| Gran Bretaña | No | |
| Grecia | Si | (15-23 meses) |
| Holanda | Si(6) | (9 meses) |
| Italia | Si | (12 meses) |
| Noruega (4) | Si | (12-15 meses) |
| Portugal | Si | (4-12 meses) |
| <u>Otros países</u> | | |
| Austria (2) (4) | Si | (8 meses) |
| Finlandia (2) | Si | (8-11 meses) |
| Irlanda (3) | No | |
| Suecia (2) (4) | Si | (7-15 meses) |
| Suiza (4) | Si | (47 semanas) |

Notas:

- (1) No se han considerado Islandia ni Luxemburgo. Todos los reseñados son miembros de la Unión Europea excepto Noruega.
- (2) Países candidatos a la Unión Europea.
- (3) Miembro de la Unión Europea.
- (4) Países donde es obligatorio que los reservistas se reincorporen periódicamente a filas para poner al día su nivel de instrucción. la duración indicada para Austria y Suiza incluye los periodos citados.
- (5) Suspendido a partir del 01.01.94.
- (6) Prevista la suspensión a partir de 1998.

Fuente: SEDAM

TABLA XXI
RELACION NUMERICA SOLICITANTES OBJECION DE CONCIENCIA

| AÑOS | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT |
|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 1989 | 835 | 416 | 697 | 629 | 769 | 792 | 1.020 | 692 | 1.361 | 2.327 |
| 1990 | 1.572 | 1.017 | 1.628 | 1.379 | 1.973 | 2.143 | 2.489 | 1.720 | 2.647 | 4.353 |
| 1991 | 3.861 | 2.327 | 2.087 | 1.798 | 1.823 | 1.787 | 2.493 | 1.331 | 1.967 | 3.492 |
| 1992 | 2.033 | 2.451 | 2.770 | 2.347 | 2.416 | 3.362 | 3.607 | 3.607 | 3.867 | 6.430 |
| 1993 | 4.337 | 3.477 | 4.002 | 4.048 | 4.940 | 5.238 | 6.513 | 5.082 | 6.729 | 7.912 |
| 1994 | 6.571 | 5.779 | 11.871 | 8.544 | 6.899 | 6.779 | 6.732 | 4.780 | 5.260 | 5.607 |

(*) Datos de 18 de diciembre

RELACION NUMERICA DE LOS OBJETORES RECONOCIDOS DURANTE LOS AÑOS 1991/1994

| AÑOS | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT |
|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 1991 | 1.037 | 3.109 | 1.249 | 4.548 | 2.842 | 3.645 | 3.348 | 0 | 2.045 | 2.143 |
| 1992 | 2.034 | 782 | 4.766 | 2.702 | 2.454 | 3.777 | 2.117 | 0 | 6.226 | 2.784 |
| 1993 | 1.711 | 2.418 | 1.377 | 2.305 | 1.608 | 4.988 | 5.586 | 0 | 5.514 | 10.518 |
| 1994 | 7.537 | 5.563 | 6.831 | 7.635 | 6.882 | 13.464 | 8.644 | 0 | 7.562 | 2.396 |

Fuente: SEDAM

TABLA XXII
OBJECION DE CONCIENCIA

SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE EL CONSEJO NACIONAL
DE OBJECION DE CONCIENCIA

| 1.985 | 1.986 | 1.987 | 1.988 | 1.989 | 1.990 | 1.991 | 1.992 | 1.99 |
|--------|--------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| 12.170 | 6.407 | 8.897 | 11.049 | 13.231 | 27.398 | 28.051 | 42.454 | 68.20 |
| | (-47%) | (39%) | (24%) | (19%) | (109%) | (2%) | (51%) | (61%) |

Fuente : SEDAM

TABLA XXIII
OBJECION E INSUMISION EN LA UNION EUROPEA

| PAIS | SMO | | OC/PSS | | CARACTER ORGANO RECONOCIM. | PENA INSUMISOS |
|----------------|----------------------------|------|----------------|-------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| | DURACION | EDAD | DURACION | OBJECION SOBREVENIDA | | |
| ALEMANIA | 12 meses | 18 | 15 meses | SI | CIVIL | Hasta 5 años prisión (generalmente 6-12 meses) |
| BELGICA (1) | 6-8 meses | 18 | 10-16 meses | NO | CIVIL | Hasta 3 años prisión (generalmente 2 años) |
| DINAMARCA | 4-12 meses | 18 | 6-14 meses | SI (excepcional) | CIVIL | Hasta 9 meses prisión |
| ESPAÑA | 9 meses | 18 | 13 meses | NO | CIVIL | Hasta 4 años y 2 meses prisión. (generalmente 2 años y 4 meses, o menos) |
| FRANCIA | 10 meses | 18 | 20 meses | NO | CIVIL | Hasta 2 años prisión |
| GRECIA | 15-23 meses | 19 | --- | NO | --- | Hasta 5 años prisión (generalmente 4 años o menos) |
| HOLANDA (2) | 30-46 meses (sin armas) | 19 | --- | NO | --- | Hasta 5 años prisión (generalmente 4 años o menos) |
| ITALIA | 9 meses | 18 | 15 meses | SI | MILITAR | Hasta 7 meses prisión |
| PORTUGAL | 12 meses | 18 | 12 meses | NO | MILITAR | Hasta 2 años prisión (generalmente 1 año) |
| | 4-12 meses | 21 | 7-15 meses | NO | CIVIL | Hasta 1 año prisión (generalmente 4-8 meses) |

(1) Suspendido a partir del 01.01.94

(2) Prevista la suspensión a partir de 1998

Fuente: SEDAM

TABLA XXIV

| Facturación al ministerio de Defensa Español, I.V.A. Incluido (Mill. de Ptas. Corrientes) | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Subsectores | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
| Aeroespacial | 26.605 | 35.595 | 38.440 | 24.265 | 34.395 |
| Armamento y Munición | 18.065 | 9.445 | 9.870 | 5.500 | 4.985 |
| Electrónica, Comunicaciones e Infor, | 27.260 | 24.205 | 20.480 | 21.705 | 17.030 |
| Naval | 35.895 | 45.575 | 38.145 | 39.470 | 43.185 |
| Vehículos Terrestres | 14.620 | 13.665 | 13.910 | 10.690 | 5.480 |
| TOTAL | 122.445 | 128.485 | 120.845 | 101.630 | 105.075 |

| Facturación al Ministerio de Defensa Español, I.V.A. Incluido (Mill. de Ptas. Constantes de 1993) | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Subsectores | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
| Aeroespacial | 33.310 | 41.755 | 42.590 | 25.380 | 34.395 |
| Armamento y Munición | 22.620 | 11.080 | 10.935 | 5.755 | 4.985 |
| Electrónica, Comunicaciones e Infor. | 34.130 | 28.390 | 22.690 | 22.700 | 17.030 |
| Naval | 44.940 | 53.460 | 42.265 | 41.285 | 43.185 |
| Vehículos Terrestres | 18.305 | 16.025 | 15.415 | 11.180 | 5.480 |
| TOTAL | 153.305 | 150.710 | 133.895 | 106.300 | 105.075 |

Fuente : AFARMADE

TABLA XXV

| Evolución indexada de la Facturación de Defensa en Ptas.constantes (Año base 1989) | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Subsectores | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
| Aeroespacial | 100 | 125 | 128 | 76 | 103 |
| Armamento y Munición | 100 | 49 | 48 | 25 | 22 |
| Electrónica, Comunicaciones e Infor. | 100 | 83 | 66 | 67 | 50 |
| Naval | 100 | 119 | 94 | 92 | 96 |
| Vehículos Terrestres | 100 | 88 | 84 | 61 | 30 |
| TOTAL | 100 | 98 | 87 | 69 | 68 |

Fuente : AFARMADE

TABLA XXVI

| Plantilla de Personal (Número de Personas) | | | | | |
|--------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Subsectores | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 |
| Aeroespacial | 5.659 | 6.476 | 5.965 | 5.701 | 5.300 |
| Armamento y Munición | 6.460 | 6.217 | 6.255 | 4.672 | 1.512 |
| Electrónica, Comunicaciones e Infor. | 4.404 | 3.325 | 3.240 | 2.587 | 2.082 |
| Naval | 9.055 | 8.421 | 8.150 | 7.903 | 6.713 |
| Vehículos Terrestres | 754 | 900 | 980 | 528 | 490 |
| TOTAL | 26.332 | 25.339 | 24.590 | 21.391 | 16.097 |

Fuente: AFARMADE

Junta Rectora de la Fundación INCIPE

Eduardo Serra Rexach, *Presidente*
José María de Areilza, Conde de Motrico, *Presidente de Honor*
Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, *Presidente de Honor*
Salustiano del Campo, *Vicepresidente*
Nuño Aguirre de Cárcer
José María Amusátegui
Germán Ancochea
Gonzalo Anes
Ignacio Camuñas
Oscar Fanjul
Santiago Foncillas
Miguel Herrero de Miñón
Luis Larroque
José Lladó
Guillermo Luca de Tena
Francisco Luzón
Alejandro Muñoz-Alonso
María Luisa Oyarzábal
Javier Salas Collantes
José Angel Sánchez Asiaín
Antxón Sarasqueta
Pedro Schwartz
Luis Solana
Jorge Trías
Darío Valcárcel
Cándido Velázquez-Gaztelu
José Luis Zavala

Director:

Marqués de Tamarón

INSTITUTO DE CUESTIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR (INCIPE)

Almirante 30 ´ 28004 Madrid

Tel: (34 1) 532 66 61, (34 1) 522 77 50

Fax: (34 1) 532 96 28

Ensayos Incipe

*

Otras publicaciones

*

El Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE) es una fundación cultural privada sin finalidad de lucro reconocida por el Ministerio de Cultura. En 1994 recibió aportaciones económicas de las siguientes entidades: Argentaria, Banco Central Hispano, Fundación BBV, Instituto Nacional de Industria, Repsol y Telefónica. El INCIPE recibe además ayuda desinteresada de otras entidades públicas y privadas y personas individuales.